

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINOESA, 30 Apartado de Correos, 93.—Teléfono, 340 25 ejemplares; 1,75 ptas.

El Liberal

EDICIONES EN MADRID, BARCELONA Y MURCIA

SEVILLA

SEVILLA: Un mes..... 2 pts. PROVINCIAS: Trimestre... 6 > EXTRANJERO: Trimestre... 15 > Número suelto, 10 cts.

EN EL RIFF FR

Cómo fueron libertadas las guardias de los puestos de Sker y de Astar

Del popular diario «Le Petit Parisien» reproducimos una de las páginas de la campaña francesa de más intensa emoción, análoga a otras ocurridas en nuestra zona. No referimos a las retiradas de Sker y Astar, y en ese episodio de la guerra riarroquí, los severos censores de nuestro Ejército se darán cuenta, como determinados reveses, son congénitos de estas guerras irregulares, y pasan por ellos todos los Ejércitos del mundo, por perito que sea el Mando, por las consecuencias legítimas de las muchas dificultades de estas campañas, en que el terreno es el mayor enemigo de un Ejército organizado, ya que ante él se estrecha todo el arte militar de la táctica del Mando, y el esfuerzo de las tropas.

El episodio del levantamiento del bacón del puesto de Sker, por la importante maniobra que precisaba, ha constituido un cúmulo de dificultades para las tropas que operan en la región. Además ha dado motivo para que Francia conozca el temperamento de combatientes de los rifeños, y se penetre de que el enemigo que tiene enfrente es tan peligroso y resistente como el combatido en 1914, del que bien puede ser un discípulo.

Después de una noche estrellada, una madrugada brumosa y gris había precedido al despertar del campo de Freydenberg, nuestras primeras miradas fueron para el puesto de Sker, en donde ondeaba la bandera y donde los cohetes luminosos indicaban una presencia amiga. Sin embargo, la partida de las tropas de asalto, fijada para las cinco, se detenía. ¿Qué pasaba? Pronto tuvimos la explicación. Los puestos avanzados habían recogido a un soldado francés estirado con pedruzcos de tela, que declaró ser un brigada de Artillería del puesto intermedio de Sker. Explicó, seguidamente, que había escapado, cuatro horas después que el oficial comandante del puesto principal, herido por sí mismo, que había dado el grito de «¡Salvedes el que pueda!» El Mando, en vista de la bandera que apareció en el fuerte, dudó de la declaración del brigada y esperó que fuera confirmada por la Aviación.

A las seis, un avión que venía de Fez, después de volar varias veces y a pequeña altura, sobre el puesto, dejó caer un mensaje que decía: «El puesto principal de Sker está abandonado y quemado. La guarnición del puesto intermedio sigue sosteniéndose. Hay agrupaciones rifeñas importantes hacia el Norte. Hemos recibido numerosos tiros de fusil. Más tarde se supo que el depósito de agua estaba agotado.»

A las seis y cuarenta y cinco, el corneta de órdenes del coronel tocó atención y después marcha. Los batallones emprenden el camino, mientras que la Artillería lanza fuego envolvente a las posiciones enemigas. Desde nuestro observatorio, donde empezaban a salir las balas, vimos a las ametralladoras desplegadas ganar las crestas, después de haberse acercado al puesto, sin perder ninguna bala. Observamos después que en la posición intermedia de Sker, la guarnición, subida en la muralla, establecía una rampa para evacuar los heridos, recoger la bandera y escapar a la carrera. La evacuación duró treinta minutos, y cuando el último soldado se había separado unos cien metros, el puesto saltaba; pero también los rifeños aparecieron por todas partes, dirigiendo sobre las tropas, que estaban en pleno movimiento de retirada, mortífero fuego por descargas.

Durante la retirada, la audacia de los rifeños, desplegados en guerrilla, no cesó ni aun bajo la acción de la artillería. En un horizonte, donde maniobraba la Aviación, vimos masas de caballería que acudían al enterarse de la retirada de nuestras tropas.

El momento más emocionante fue el de la retirada de los legionarios del puesto de Astar, cuya evacuación debía ser simultánea con la de Sker. El tiro de la artillería, aun efectuado con el máximo de piezas y verdadero derroche de municiones, era insuficiente para impedir que el enemigo, saliendo de sus agujeros, fustigase a los legionarios como a conejos, en su carrera hacia Tacunal, donde estamos nosotros.

Hubo algunos muertos y bastantes heridos; por parte del enemigo las pérdidas fueron mucho mayores, llegando a nuestro conocimiento el desastre grande de los soldados de Abd-el-Krim.

A las dos de la tarde el campo de combate estaba reforzado; pero la crepitación de la fusilería se sentía en todas sus inmediaciones. Aun quedaba por ganar la carretera de Tacunal. Aun, que conoces a Fez, y a ella llegamos, afortunadamente, a tiempo, sin ninguna baja.

Hoy sabemos, por un comunicado oficial, que el campo de Tacunal recibe fuego por todos sus frentes, y que la carretera está perfectamente vigilada.

El comunicado añade que tanto en la región Norte de Ouezzan, donde los puestos avanzados están inquietos, como en la zona central, se ven numerosos grupos enemigos con artillería, y llegan hasta nosotros rumores de que una ofensiva rifeña al puesto de Bibane había tenido éxito. Aunque Abd-el-Krim no ha podido lograr su intento de marchar sobre Fez, debemos mirar la situación con sangre fría y procurar sacar de los últimos combates lecciones provechosas.

Nuestra infantería tiene enfrente una superioridad preparada y entrenada por los últimos años que lleva de guerra; la caballería no puede

LA SITUACION EN CHINA

Asesinato de un ingeniero inglés

Londres. —Telegrafían de Shanghai a los diarios que los chinos asesinaron, en una emboscada, a un ingeniero inglés, hiriendo gravemente a una joven, también de nacionalidad inglesa, que le acompañaba. Ha llegado a Shanghai un crucero británico, del cual ha desembarcado una compañía de fusileros marinos.



GOMEZ DE BAQUERO «ANDRENO» Notable escritor, que ingresó en la Real Academia de la Lengua el domingo 14.

AMUNDSEN SIGUE SIN APARECER MUNICIPIO

Y Noruega prepara proyectos para socorrerle

Nada nuevo hay que comunicar desde el radiograma recibido desde el «Fram», anclado en el Spitzberg, sino que el tiempo, tanto aquí como en la cuenca polar, se mantiene bueno. Esperamos de un momento a otro ver aparecer las máquinas voladoras de Amundsen por encima de la isla de Amsterdam; pero hasta el momento (28 de Mayo) nadie está verdaderamente preocupado, porque Amundsen declaró que sería muy posible que estuviese varios días de viaje.

Habiendo interrogado los periodistas al ministro de la Defensa de Noruega, que respalda, daría el Gobierno si desde el Spitzberg se solicitase su auxilio en favor de Amundsen, contestó que dos aviones de la Marina serían enviados inmediatamente a Horten. Los aparatos serían transportados por vía marítima hasta Tromsøe, con el fin de economizar los motores todo lo posible.

Pero una vez en la base de Spitzberg, no serían enviados a los Polos, porque no están contruidos para semejante empresa; pero trabajando simultáneamente, describirían amplios círculos por el aire, lo que les permitiría inspeccionar un área muy amplia de las regiones polares, y por lo tanto, si los aparatos de Amundsen se hubieran visto obligados a aterrizar no lejos de Spitz-

berg, las probabilidades de encontrarlo serían bastante buenas. El célebre explorador Knud Rasmussen, que acaba de regresar de América, ha manifestado en Copenhague que el hecho de no haber regresado todavía Amundsen, no significa que no pueda hacerlo, porque las observaciones exigen tiempo, e indudablemente Amundsen, no habría confiado nunca en volver al cabo de un día o dos después de su partida. Pero si se hubiese visto obligado a aterrizar definitivamente y a emprender a pie el camino de la Groenlandia oriental, no habría que esperar noticias suyas hasta el otoño de 1928. Si arribase a la Groenlandia septentrional, se dirigi-

ría seguramente hacia Tule, y en tal caso se podrían tener noticias en Noviembre próximo. La señora Vernon Prentice, hermana de Mr. Ellsworth, que es uno de los principales miembros de la expedición de Amundsen, ha declarado que contrariamente a la creencia general, la intención de su jefe no era tan sólo volar hasta el Polo y volver inmediatamente, sino que el viaje estaba preparado para llegar hasta Alaska. Agregó que el último mensaje de su hermano decía: «No os preocupéis en modo alguno de mí hasta el otoño de 1928. Hasta entonces podéis tener la seguridad de que estamos vivos y de que adelantamos.»

RESOLUCION FAVORABLE DE UN PLEITO

Por el Tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo se ha dictado sentencia resolviendo a favor del Ayuntamiento el pleito que por el mismo se seguía contra la Administración general del Estado, por liquidación del impuesto de Derechos Reales correspondiente a la adquisición por expropiación forzosa, con destino a ensanche de la vía pública, de la casa número 3 de la calle Mateos Gago.

Con este motivo ha sido muy felicitado el letrado consultor del Ayuntamiento, señor Camacho Bano.

LAS MAESTRAS Y NIÑAS EXCURSIONISTAS.—EL EDIFICIO DE LA SUCURSAL DEL BANCO.

Esta mañana visitó al alcalde la inspectora de Primera Enseñanza, doña Guillermina de Pablo, para comunicarle que anoche habían llegado de Madrid maestras y niñas de aquellas escuelas nacionales, en excursión artística.

El alcalde tiene el propósito de obsequiarlas mañana, a las cinco y media de la tarde, con un lunch, en el Restaurant de Parque, habiendo sido también invitados los vocales de la Junta de Primera Enseñanza.

También visitó al señor Vázquez Amero el director de la Sucursal del Banco de España, con objeto de invitarle a visitar las obras que se están llevando a cabo en el solar donde se construye el edificio para Sucursal de aquella entidad.

Se calcula que el referido edificio estará terminado para fines del año 1928.

GESTIONES DE LA GUARDIA MUNICIPAL

Districto 4.º.—Intervenido por no tener el peso reglamentario 25 kilos de pan, con falta de 30 gramos, de la propiedad de don Antonio López Espinar, vecino de Alcalá de Guadaíra.

Districto 5.º.—Intervenido por el señor veterinario del distrito, por no estar en condiciones para el consumo, 18 latas de tomates en conserva industrial don José Delgado, con tienda en calle Arfe, 6, y por la misma causa un litro de leche a don Antonio Ortega, con puesto en calle Arfe, 12.

Districto 6.º.—Falta de repaso y blanqueo la fachada de la casa número 15 de calle Golea.

Districto 10.º.—Roto el balante de la casa número 2 de calle Salinas.

La crisis belga

París. —Según un telegrama de Bruselas que publica «Le Temps», se atribuye al Rey de Bélgica el propósito de disolver el Parlamento si dentro de ocho días no ha quedado resuelta la crisis ministerial.

Palacio de Justicia

UNA MUJER AGREDIDA POR UN HOMBRE EMBRIAGADO

La Guardia civil del puesto de Triana ha intervenido en un suceso desarrollado en calle Fortaleza, y en el que aparecen como protagonistas Joaquín Rodríguez Quirós, de treinta y nueve años, domiciliado en calle Pelayo Correa, 44, y María Heredia Flores, de treinta, viuda.

Joaquín, en estado de embriaguez, agredió a la gitana María, causando lesiones de relativa importancia. Para su curación ingresó en la casa de socorro de Triana, donde le apreciaron contusiones en el lado derecho de la boca, con fractura de dientes, contusión en la región frontal izquierda y otras contusiones y erosiones en la mano del mismo lado, de pronóstico reservado.

El autor de la agresión a la indefensa mujer fué detenido por guardias del puesto referido e ingresado en la Cárcel a disposición del Juzgado de la Magdalena.

EL SUCESO DE ANOCHEN EN CASTILLEJA

Está siendo comentadísimo entre los vecinos del inmediato pueblo de Castilleja de la Cuesta el sangriento suceso ocurrido anoche en la venta denominada «La Marquesa», y del cual aparecen como principales protagonistas Miguel Brenes Martínez, que resultó agredido, y otro sujeto, compadre del herido, conocido por «El Merino», vecino de Gines.

De este suceso dimos oportuna cuenta en la edición de esta mañana. Las diligencias anoche practicadas por el Juzgado de guardia fueron remitidas al del Salvador, al cual corresponde la continuación del oportuno sumario.

MUJER LESIONADA QUE FALLECE EN EL HOSPITAL

El profesor de guardia del Hospital da conocimiento al Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente de haber fallecido en dicho establecimiento Dolores Pérez Orellana, que ingresó en el mismo, lesionada, el día 24 de Enero del corriente.

Pos disposición del referido Juzgado fué trasladado el cadáver al Departamento anatómico.

Un nuevo «sport» náutico, muy divertido



Caballitos, ocas y peces, de tela impermeable, que permiten a los bañistas mantenerse a flote, armonizando la prescripción higiénica del baño con el gósto de un juego inofensivo. AVISO A LOS VERANEANTES: Es muy posible que este último grito francés repercuta en nuestras playas. Foto. Agencia Gráfica.

Los diputados comunistas encargados de escuchar a Painlevé, se niegan a guardar secreto y promueven gran escándalo

París.—La Comisión de diputados de Negocios Extranjeros, Ejército, Marina y Hacienda se reunió para escuchar del presidente, Painlevé, sus explicaciones acerca de la visita realizada al frente de Marruecos.

Los diputados comunistas que forman parte de dichas Comisiones se negaron en absoluto a guardar el secreto de lo que escuchasen, y en vista de esta actitud se levantó la sesión, sin ser oído el Presidente.

Este dijo que volvería a reunirse en otro local sin la asistencia de los comunistas. Así lo efectuaron; pero los comunistas quisieron entrar a viva fuerza, no lográndolo, gracias a los esfuerzos de los ujieres, que los rechazaron.

Finalmente se celebró la sesión. A la salida se redactó una comunicación, en la que los diputados expresaban la satisfacción que les había producido las explicaciones dadas de su visita al frente de Marruecos por el señor Painlevé y daban a éste las gracias.

También redactaron otra, en la que expresaban asimismo su satisfacción por los trabajos realizados en Ginebra por Mr. Paul Gouard y por el señor Malvy en España.

ANÉCDOTAS CURIOSAS

DE LA VIDA DE LUCIEN GUITRY

Cierto autor impertinente envió a Lucien Guitry una obra para que la leyese cuando el célebre actor dirigía el teatro de la Renaissance.

Haciendo gala de ingenio y picardía, el autor acompañaba el envío con la siguiente cartita: «Apuesto un hús a que no lea usted esta obra».

Lucien Guitry devolvió al autor el manuscrito sin haberlo abierto, con un hús y estas palabras: «Ha ganado usted».

Durante la breve enfermedad de Guitry, éste no preguntaba nunca al médico: «¿cuándo estaré bueno?» sino «¿cuándo podré trabajar?».

Poniendo en escena un drama, Guitry dijo a un actor que hiciera una entrada «con majestad».

El actor se adelantó a las candilejas solemnemente, con las piernas muy abiertas.

Le he dicho que entre con majestad—dijo Guitry—no que entre a caballo. Váyase y vuelva a pie.

Lucien Guitry estuvo algún tiempo disgustado con su hijo Sacha Guitry.

La celebridad de éste como autor y actor facilitó la reconciliación.

Informaciones pintorescas

Las mujeres de Don Juan

En la Peña de amigos que se reúne en la Alameda, en la parte conocida por Los baños calientes, ese lugar oscuro del lateral izquierda, donde no están todas las que son ni son todas las que están, don Juan es insustituible. Cuando falta una noche, los amigos se aburren, la reunión está triste. Al día siguiente aparece don Juan con su innata simpatía, diciendo antes que le pregunten:

—¿Una cosa estupenda! ¡Suerter que te uno!
—Pero, ¿qué las das, don Mendó?
—Ni don Mendó ni ná. Que se lleva la cara y ná más. La de ahora es una cosa como para morirse!

Y don Juan empieza a hacer un retrato que riñase ustedes de la Ziffofi, de La Goya y de la hermana.

Don Juan ha cumplido ya los cuarenta, y no ha llegado a cincuenta... ni piensa llegar. Hombre cuidadoso de su persona, viste con relativa elegancia, y antes de tomarse una copa que da afeitarse a diario.

—El secreto mío es ese—dice—: Una camisa a la última, una corbata bonita, el calzado saltando, y media docena de duros para dar un paseo. Eso, y jarabe, mucho jarabe. La mujer es lo más infeliz que existe en el mundo... después del hombre.

—¿Y dónde vive la de ahora?
—Se ha mudado!
—¿Por qué no tienes una noche el gusto de traerla aquí? La conoceremos, hombre.

—¿Cuándo yo quiera. Le mando un coche y está aquí como las balas. Lo que tiene es que no quiero, ¡que si no!
—¿A que no viene? ¿A que no la traes? ¿A que no existe esa mujer más que en tu imaginación? ¿Eres un alabancioso!

—Sabe Dios la cara que tendrá el cromo que tú nos pintas!
—¿Ustedes lo han dicho, ¡un cromo! Diecinueve años, alta, morena, con dos ojos negros como el tizón, una boca para comerlo todo con barquillos, un pelo rizado que quita la cabeza...
—¿Pelá a lo Colón?
—¿Guasa también? ¡Un pelo a ondas que es una preciosidad!... ¡Lo que se dice una mujer! La noche que menos lo pienso voy a venir con ella.

—Avisale ahora, Juan. Anda!...
—¿Qué hora es?
—Las once. Es una hora superior. Pero no, no le aviso. Se va a quedar con las ganas.

—Con las mismas ganas que tú tienes de que exista esa mujer.
—¿Qué estás diciendo? ¿Que es mentira? ¿Está ahí el cocheró?
—Ahí está el de Pepe.
—Que venga, y ya está aquí la muchacha. Con una condición. Yo no sé si ahora estará en su casa o habrá salido al Prado con su madre; pero eso se lo dirán al cocheró. ¿Que venga el cocheró!

Don Juan no quiere que lo tomen por embustero sus amigos, no quiere perder su cartel de enamorado con suerte, y da al cocheró unas señas imaginarias, una casa y una calle cualesquiera. El caso es que vuelve diciendo que la muchacha no está.

—Te vas a llegar a la calle Almirantazgo, número 41. Preguntas por Lolita, y le dices, de parte de don Juan, que se suba en el coche, que la espero yo aquí solo. No tardes.

El cocheró, un muchacho joven, que sirve a diario a los amigos, se le a buscar al cromo. Al pasar por la Plaza Nueva, un hermano suyo, también cocheró, le sale al paso, preguntándole:

—¿Adónde vas?
—A buscar a la novia de don Juan. Ahí, a la calle Almirantazgo, 41.
—¿Cómo Almirantazgo? ¿La novia de don Juan? ¿El amigo de don José?
—Sí. Ese señor tan simpático que se reúne con ellos.
—¿Ese que le dicen don Juan Tenorio? Si lo sirvo yo; pero la novia de ese señor no vive ahí. Tú no te has enterado bien. La novia de don Juan vive en la calle Varflora, en el 60, una casita sola. ¿Los he llevado yo más veces!...
—¿Cómo se llama?
—Dolores. Yo le digo doña Dolores.

—Por Lolita me ha dicho él que pregunte.
—Porque él la llamará así. Pero desde luego es donde yo te he dicho. Tú lo verás.

El auriga hizo caso a su hermano y detuvo el coche en la calle Varflora, número 60, una casita sola. Llamó a la puerta, que estaba cerrada, y una voz de mujer preguntó:

—¿Quién llama?
—¿Vive aquí una mujer que se llama Lola?
—Sí, señor; ¿qué quería?—replicó la mujer abriendo la puerta.
—De parte de don Juan que se suba usted en el coche y se venga para la Alameda, que la espera él.
—Don Juan, ese que le dicen por broma Tenorio?
—Sí, señora. Allí está solo esperándola.
Doña Dolores no lo pensó más. Qué le ocurriría a su Juan para llamarla a esa hora a la Alameda? ¿Quería dar un paseo en coche al fresco? ¿Como no sea eso!...
A los cinco minutos paraba en la Alameda, delante de la Peña de amigos, el coche de Pepe. Dentro venía una mujer. Los amigos veían desde la mesa unos pies chiquititos encerrados en unos zapaticos de charol. El nacimiento de la pierna no era una tontería. El auriga llegó a la reunión, diciendo:—Don Juan, ahí está Lolita. El alabancioso se murió.
—¿Dónde había ido este tabardillo, que viene con una mujer? ¿Habrá sido capaz?...
—Que baje, hombre —dijeron

los amigos.—Que le veamos el pelo. Anda, Juan, trélate tú. Don Juan sudaba tinta. ¿Será posible?
—Niño —dice al cocheró—, ¿adónde te has llegado, hijo?
—A la calle Varflora. Mi hermano...
—¿Tu hermano y tú sois dos guasones esabrosos? Vete, nene, que no te mato porque no tengo fuerzas... ¿Qué hacer ahora? ¿Qué va a pasar aquí?
—La vas a traer o no?—dicen los de la tertulia.
—No la traigo. Me voy con ella. El que quiera... que se atreva a llegar al cocheró... Maldita sea!...
—Juan, por Dios, no vayas a tener disgustos —dice una señora con cincuenta años y ochenta y siete kilos, bajando del vehículo.—Vámonos para casa!
Los amigos han puesto anuncios en los periódicos buscando a don Juan. No hay quien lo vea ni por ventanas ni por azoteas.

GALERIN.

El capitán de Intendencia don Julio Estévez, que sufrió importantes lesiones en el accidente de aviación ocurrido en las proximidades de Bollullos del Condado.



El capitán de Intendencia don Julio Estévez, que sufrió importantes lesiones en el accidente de aviación ocurrido en las proximidades de Bollullos del Condado.

VIDA DE SOCIEDAD

Sus altezas reales las infantas doña Luisa y doña Isabel Alfonso marcharon ayer tarde a Villanarrique, donde pasarán una corta temporada.

—Para el joven oficial del Ejército y maestrante de Sevilla, don Ildefonso Pacheco Quintanilla, hijo del opulento agricultor del mismo nombre, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita María Vázquez Sagastizábal, hija del alcalde, don Agustín Vázquez Armero.

La boda ha sido fijada para el próximo otoño.

—Regresó a Córdoba el capitán de Caballería don Manuel Rico Prieto.

—Llegó de Málaga la distinguida señora doña Angela Ortiz de Pinedo.

¿SE CASA BLASCO IBÁÑEZ?

En un periódico de Vigo se publica la noticia de que, en breve, el novelista Vicente Blasco Ibáñez contraerá matrimonio en Mentón con la magnífica posesión del señor Blasco Ibáñez, denominada «Villafontana».

Apadrinará el matrimonio el Presidente de la República de Chile. El enlace matrimonial se celebrará en la magnífica posesión del señor Blasco Ibáñez, denominada «Villafontana».

Este número ha sido visado por la censura gubernativa

ALGECIRAS

LA FIESTA DE LA FLOR

Estamos en el apogeo de nuestras tradicionales fiestas, habiendo llegado a innumerables forasteros para presenciarlas. Este año hemos tenido una fiesta más que se celebró ayer 15, coincidiendo con la corrida en la que tomamos parte el fenómeno, y de la que aparte informamos a nuestros lectores...

Colonia escolar Principe de Asturias

Continuación de los suscriptores: Suma anterior, 584'50 pesetas. Don Manuel Saravia y Barandiarán, 25 pesetas; don Eugenio Montañán de la Peña, 5; doña Carmen F., viuda de Giménez Tezuel, 5; don Anibal González Álvarez Ossorio, 10; don Pedro Barquero Gallardo, 5; excelentísima señora doña Guadalupe de Pablo y Llorente, 25; excelentísimo señor marqués de Aracena, 25; señora viuda de Gómez, 10; don Eloy López Vázquez, 2; don José Gómez Millán, 10; señores Rubio y Barceló, 5; don Angel García Muriel, 20; don Federico García Carnerero, 5; señores Hortal y Compañía, S. en C., 25; don José Esteban Díez, 2; don Rafael Ochoa Villa, 10; doña Clotilde Mora Caballero, 1; don J. Spotorno Conradi, 5; don Francisco Fernández Lara, 2.

Don Enrique Sánchez Cucart, 5; don Francisco Guzmán Manzano, 3; don José M. López Cepero y Muro, 5; don Guillermo J. Wieden, 8; don José Millán Parra, 5; doña Ana M. Vines de Ferrer, 2; doña Agueda de Ester Fernández, 3; don Felipe Cubas Albéniz, 5; don Plácido Fernández López, 5; don José Luna Carro, 5; don Nicomedes G. Barredo, 10; don Fernando Carmona Delgado, 5; don Domingo Queraltó Orta, 10; don José Martínez Quintano, 5; don Guillermo Green Córdoba, 5; don Pedro Caravaca Pogr, 10; don Baldomero Ingulillo Bonilla, 5; doña Rosario Pozo, viuda de Muñoz Estévez, 2; don Manuel León Rivero, 1; don José M. Gutiérrez Rubio, 5. Don José Madrides Martí y familia, 2; don Manuel García Montalván, 5; don Rafael de Montis y Montis, 5; doña Pilar de Pablo Colimorio, 2'50; doña María de la Salud Jareño y Ordóñez, 2'50; don Francisco Ramírez Jiménez, 5; don Luis Gordillo Núñez, 5; don Manuel Delgado Lora, 5; don Alberto Murta Cortés, 10; don Antonio Valencia Salazar, 5; don Juan Lagares Montoro, 2; don Antonio Peralta Mosquera, 1; doña Clara Peralta Almadrid Díaz, 5; don Pedro Ruiz Ramos, 5; don Rafael Vallejo Carrion, 2; don José Sebastián y Bandarán, 1; don Enrique Romero Villeta, 5; don Juan Larrazábal y Espinar, 2'50, y don Marcelino Martínez Calonge, 2. Suma y sigue, 959 pesetas.

COMPRE USTED MAÑANA EL LIBERAL

Colegio Parisiense

Hemos recibido la visita de madame Morel, directora de este Centro de enseñanza, para invitarnos al reparto de premios que tendrá lugar el próximo domingo 21, á las cuatro de la tarde, en la sala de actos del Instituto provincial, bajo la presidencia del cónsul de Francia y de la señora doña Guillermina de Pablo Barastegui, inspectora de enseñanza. En dicho acto solemne regirá el siguiente programa: Partie de concert avec le concours de Mr. André Palatin et de monsieur François de Villalonga, ancien élève du Collège, violon: A. Vision, Franz Drda. B. Canonetta, Hammer. C. Valse á la Tsigane, F. Palatin. Segundo: Choeurs chantés par les élèves du Collège: A. Les Marionnettes (choeur mixte par les tout petits), J. P. Hébrard. B. Dans ce doux asile (menuet), Rameau. C. Hymne de l'enfant á son reveil, Lamartine. D. Les Moissonneurs, Laurent de Rille.

DE HACIENDA

Señalamiento de pagos para las clases pasivas: Día 18 de Junio.—Jefes y oficiales, jubilados y cruces. Día 19.—Montepío militar, los dos tipos. Día 20.—Montepío civil, tropa y remuneratorias. Día 22.—Todas las clases. Día 30.—Retenciones de haberes. —Devoluciones por cuota militar: Reclutas, Antonio Campillos Pérez, Manuel Robles Fajardo y Alfonso Gómez Muñoz. —Devoluciones por ingresos indebidos al Tesoro: Ayuntamiento de Sevilla, 3.076 pesetas; don Francisco García de la Vega, 3.152,50 pesetas; don Manuel García Sánchez, 858,16; don Francisco Alday Sánchez, 860,05; don Juan Pardo Silva, 457,85; Herederos de don Antonio Millán, 7.659,91; señores Martí y Gutiérrez, 2.312,30 y 3.298,22; don Calisto Zaz, 933,43; y don Eladio Rodríguez de la Borbolla, 156,28 y 293,64. —Se han puesto al pago libramientos á favor de los siguientes preceptores: Doña María Mura, doña Natividad Hidalgo, depositario-pagador, doña Carmen Sáinz, Ayuntamiento de Sevilla, don Salvador Díaz, don Manuel Carmona, don Pascual Alba, don Emilio Torres y don Cristóbal Mora.

CORIA DEL RIO

Ante numerosa concurrencia se celebró el último domingo un refundido encuentro entre el Coria F. C. y un team integrado por valiosos elementos de Sevilla. El partido, en resumen, tuvo fases emocionantes, y terminó con la victoria de los locales por un tanto á cero. —El próximo domingo 21 se celebrará un match en nuestro Stádium Guadalquivir, que sin duda alguna será de los de más importancia vistos aquí. Contendrán los primeros teams de Minas de la Reunión, de Villanueva de las Minas, y el Coria F. C., de esta localidad. Vienen á devolvernos la visita que les hicimos hace poco tiempo, de la que quedamos eternamente encantados, por las atenciones que tuvieron con nuestros jugadores y acompañantes. Ni que decir tiene que el correo público de Coria sabrá corresponderles.—Corresponsal.

SEVILLA EN BROMA GALERIN-CUETA

Venta en todas las librerías. Enviando á calle García de Vinuesa, 25 y 27, dos pesetas, se mandan certificados.

Nuestro folletín

OBSEQUIO A LOS NUEVOS SUSCRIPTORES. En vista de la unánime aceptación que está obteniendo la hermosa novela de Carolina Invernicio 'La última cita', que actualmente venimos publicando de folletín, hemos reimpresso los que hasta la fecha llevamos publicados. Dichos folletines serán entregados gratis, como obsequio, á todas las personas que se suscriban desde ahora á EL LIBERAL, al objeto de que puedan coleccionar íntegra la más interesante y sugestiva de las novelas modernas. Con el primer número del periódico que se les sirva irán todos los folletines publicados de 'La última cita'.

De Cortegana

Gran sensación ha producido aquí entre sus muchas amistades la inesperada y fatal noticia de la repentina muerte del dean de la Catedral de Segovia, don Manuel Caminos Moro, ocurrida há pocos días en Milán (Italia), á su regreso de Roma con los peregrinos de su diócesis. —Con la solemnidad de costumbre celebráronse en esta parroquia las pasadas fiestas de la Santísima Trinidad, San Antonio, el Corpus y su domingo infraoctavo, con la alegría y hermosas procesiones públicas que á dichos días corresponden, notándose en todas mayor concurrencia de fieles, que, como saben hacerlo, se distinguieron por su peculiar recogimiento, sensatez y compostura, brillando por su ausencia el instrumental de esta banda de músicos, que no acierta á fijarse debidamente en las oportunidades, pues con un poco de generosidad y diplomacia hubiérase colocado en su puesto (como de tantas Corporaciones ó entidades de la localidad), para acompañar y obsequiar, como sabe hacerlo á S. D. M., y en vez de recibir la general censura, hubiesen adquirido de todos un bien merecido laudo, y á no dudarlo, su prestigiosa conducta le hubiera favorecido no poco en el concepto de todos, para la obtención de sus fines económicos. —Desde el día 2 que hubo aquí una fuerte tormenta, acompañada de torrencial lluvia, no ha pasado día de esta región. —Hábase inaugurado ya en este bonito paseo del laneter las veladas propias de verano, con abundante alumbrado eléctrico y música. —En la noche del 14, y con gran afluencia de público, dióse en los hermosos salones de este Gran Casino un magnífico baile, que duró hasta el amanecer del 15, resultando muy del agrado de cuantos á él concurren. —Tal vez efecto de la gran carestía de lluvias, que ha habido no aquí en tiempo oportuno hay escasez de frutas. —Ago ha bajado por aquí el precio de la carne, no ocurriendo así con el del pan, las patatas y el aceite, elementos todos tan precisos para el sostenimiento de todos, más aún del pobre. —Pasa temporada en ésta la distinguida esposa de nuestro respetable amigo don Ricardo Navarro Miñaca, vecino de la Palma del Condado, desearse á tan respetable señora que se le había disparado la pistola al examinarse. No dice el parte si ha fallecido ni habla de la intervención del médico.

Parisiense

Gran Salón de bailes con asistencia de jóvenes y bellas tranquiutas, situado en calle Divina Pastora. Hermosa terraza, rodeada de amplios y cómodos palcos. Las señoritas son obsequiadas con artísticos regalos.

Prácticas de tiro del Somaten

El próximo domingo 21 se verificará en el Pedroso un concurso de tiro, en el que se adjudicará á los mejores tiradores, una pistola Astra, una copa de plata y una pluma estilográfica, donadas por don José León y León, el foyero don José Muñoz Hoye y un vocal de la Comisión Permanente de Sevilla, respectivamente. Se invita á todos los Somatenes de Sevilla y su provincia á dicho concurso.

GOBIERNO CIVIL

NOS DICE EL GOBERNADOR. Ha estado á visitarme don Pedro Fernández Palacios, hablandome de asuntos particulares. Una visita de cortesía. El secretario de la Junta provincial de Beneficencia ha recibido un telegrama del ministerio, en el que se pide se rindan cuentas de la Beneficencia particular, contestándose que aquí están rendidas todas. El secretario del Ayuntamiento de Arahal dice al gobernador que puede faltar trigo en el pueblo, por haberse retrasado la ruera cosecha con motivo de las tormentas. Le contestó el gobernador que cuenta al delegado, para que éste lo avise de otros pueblos en los que hay sobrante. DE SANIDAD. Se reunió ayer la Junta provincial de Sanidad local, tratando de la modificación de los planos sobre unas obras en Los Remedios. Quedó nombrada una ponencia que se ocupará de este asunto, formada por el ingeniero-jefe de Obras públicas, señor Ramírez Doroste; el arquitecto señor Gómez Millán y el inspector médico doctor Pastor. También se trató del nuevo cinematógrafo de calle Cuna, acordándose, en vista del informe favorable, su funcionamiento. UNA INSPECCION. El ministro de la Gobernación da órdenes al Gobierno civil para que se haga una celosa y perseverante inspección en las bodegas, almacenes y establecimientos de bebidas. LA TORMENTA EN ALMADEN. El alcalde de Almadén de la Plata telefona al gobernador que la horrosa tormenta de granizos descargada anteayer causó enormes destrozos, principalmente en el arbolado, legumbres y viñedos. Se ha perdido totalmente la cosecha de aceitunas, han quedado arrancadas las huertas y destruido el trigo que estaba agavillado. El alcalde pide al gobernador que el Gobierno acuerde la ejecución de obras públicas. DETENIDOS. La Guardia civil de Coria del Rio ha detenido á Manuel Azéarate Alfaro, autor de una estafa en Castilleja de la Cuesta. La de Sevilla ha detenido á Antonio Galardo Torroño, que hurtó del corral del Manicomio de Miraflores dos conejos. EL SECRETARIO DE MAIRENA ATENTA CONTRA SU VIDA. La Guardia civil de Mairena del Alcor comunica que en su domicilio, calle Lorenzo Dominguez, 94, atentó contra su vida el secretario del Ayuntamiento, don Manuel Jiménez, disparándose un tiro en la cabeza cuando se encontraba acostado en la cama. La bala le entró por la región temporal derecha, saliendo por el ojo izquierdo, quedando éste vaciado y dando el proyectil en la pared, cayendo sobre la cama. Una pistola automática estaba al lado del suicida. El señor Jiménez sufría una enfermedad crónica. Ya en otra ocasión se disparó un tiro bajo la barba, con salida del proyectil por la boca, declarando que se le había disparado la pistola al examinarse. No dice el parte si ha fallecido ni habla de la intervención del médico.

ECIJA

Una chispa eléctrica mata á un joven. La tormenta que en la tarde del 16 descargó sobre este término municipal ha causado una muerte. El niño Antonio González Castilla, de once años de edad, hijo de Antonio González y de Isabel Castilla, se encontraba en la cocina del cortijo Villarejo, que lleva en arrendamiento don Manuel Hidalgo, en el preciso momento que cayó una chispa eléctrica, produciéndole la muerte. Personado el Juzgado, ordenó el levantamiento del cadáver, practicando las diligencias de rigor. —Ha fallecido la distinguida dama doña Fernanda Sacristóbal, condesa de Valdehormoso. La conducción del cadáver constituyó una manifestación de duelo. Descanse en paz la virtuosa dama. —Se encuentra restablecido de la enfermedad que padecía el comerciante de esta plaza don Juan Martínez Muñoz. —Ha ingresado en la Academia de Infantería el estudiante joven don Manuel Fernández Guzmán. Nuestra enhorabuena. —Regresó de Sevilla el alcalde, don Luis de Saavedra, habiendo conferenciado con el gobernador civil y el delegado de Hacienda sobre asuntos municipales. —Con motivo de celebrar su onomástica el juez de instrucción don Antonio Rueda Roldán, recibió infinidad de visitas y felicitaciones, demostrativas del grande prestigio que goza y de las buenas amistades que tiene. Reciba también el señor Rueda nuestra felicitación, modesta, pero sincera, en el día de su santo. —También celebró su fiesta onomástica nuestro distinguido amigo el industrial de esta plaza don Antonio Gómez Amador, obsequiando á sus amistades. —Se encuentra en ésta el propietario de Cañada del Rosal don Baldozero Martínez—Gomis.

Velada de San Juan de la Palma

Primera lista de regalos donados para la tómbola de la hermandad de la Amargura: Don Juan Barrera Gómez, un juego de cerveza; señores López y Álvarez, ocho cinturones, cinco peñas para velos y dos pares de guantes; don Armando Soto y señora, una escultura del Niño Jesús; don Tomás González Cabello, un centro de cristal y plata; don Carlos Halcón y Espinosa de los Monteros, un tabor de cerámica; don Manuel Morillo Pérez, doce botellas manzanilla «Pastora»; don Miguel Bravo Ferrer, un juego de hueveros de plata; don José Carrasco, un centro cerámica de Talavera; señorita Carmen Cavaleri, un tabor cerámica de Talavera; don José Luna de la Palma, una caja de galletas; don Manuel G. Alvarez-Franco, doce vasos cristal para agua; don Manuel González Montes, 17 objetos cerámica de Talavera y mavólica. Don Alfonso Gómez Cobian, una ponchera cristal y plata; doña Adelina Cobian Sánchez, un verdó de cristal; don Juan Illarres de la Vega, un jarro y palangana porcelana; don Manuel Fernández Palomo, dos taboros mayólica, un centro cristal y plata y una escribanía de cerámica; doña Dolores Arahal Garcia, un juego cristal para agua; don Rafael Montaña La Bastida, una lámpara eléctrica y tres taboros cerámica; don Angel Montes Vélez, tres jarros cerveza de Talavera y un aparato para luz; don Andrés Tassara González, un farol antiguo y tres colleras de palomos; don Alfredo Estrada de la Rosa, seis cajas de galletas; don José Ortiz Muñoz, un tarabo y un bastón, y don Manuel Ruiz de los Santos, un centro cristal y plata y un convoy. (Se continuará).

Quién vende barato?

Para artículos de viaje Idigoras, Serpes, 57

Aguarda usted al invierno...

para dejar de usar su mascota? Ya es indispensable que luzca su nuevo sombrero de paja. Si no lo ha adquirido aún, puede hacerlo en «El Palacio de las Corras», Feria, 65, 70 y 72, y Alcaide, 4, donde encontrará los mejores que han venido á Sevilla en la temporada presente, y que no obstante su calidad y su confección especialísima, muy propia para las calores de Sevilla, solo cuestan desde cuatro pesetas en adelante, y son mejores que los que están marcados á diez y doce pesetas.

Ahora sí que es verdad...

que el calor aprieta, como un desesperado. Estamos ya en el reinado de SS. MM. el Botijo y el Gaspacho. Ya no puede usted retardar por más tiempo el usar el traje verdadero. Un traje nuevo es una gran contrariedad... que puede usted cambiar por una gran satisfacción si compra su traje en casa de Pedro Roldán, Linares, 17 y 18, y Plaza del Pan, 2, donde los mejores trajes, los mismos que en otra cualquier casa le cuestan 90 y 100 pesetas, los encuentra allí desde 50 pesetas en adelante. Posederías Sevillanas, S. A. PRECIOS DEL DIA 15 DE JUNIO DE 1925. Besutos, una peseta kilo; cazón, 1,75; merluza, 2,45; morralla, una; pañales, una; pescadillas grandes y chicas, 1,60. Todas las personas de buen gusto encargarán sus papeles de escribir, tarjetas e impresos en general á la CASA VELAZQUEZ, Velázquez, 6.

CLICHES-DIBUJOS TRICROMIAS. A. GORI. ROTA 14 - SEVILLA

PURGANTE. TAN SOLO CUESTA TREINTA CENTIMOS PERO VALE UN DINERAL. BESOY. EL DIARIO MEJOR INFORMADO 'EL LIBERAL'

PEDRO GARCIA IYERIA La más popular SERPES, 9 La mejor surtida SEVILLA. JOSE LOPEZ VACIADOR MECANICO El más económico Puente y Pellón, 19, y Regrina, 13 SEVILLA. AMAPOLA-LOBO CEBRA-IDEAL Las cuatro mejores marcas de desinfectantes SEVILLA. FELIPE ESTEBAN ALMACENES DE CARBONES Por mayor y menor Teléfono 13-45 SEVILLA. TODO DE OCASION FELIX POZO CORRALIZO Invita a usted para que pague por su casa, que lo realiza todo VELAZQUEZ, 13 SEVILLA. A. G.

INFORMACIÓN TELEFÓNICA Y TELEGRÁFICA

EDICION DE LA NOCHE DEL DIA 18

CARTERA DE NOTICIAS

Juventud patriótica. Una comisión de firmantes del Manifiesto de la Juventud patriótica nos ruega hagamos constar que por un error involuntario no se han publicado en la lista los nombres de los señores don Jerónimo Domínguez y Pérez de Vargas, don José Marañón y Jiménez y don Isacio Contreras y Rodríguez, cuyos tres señores son también firmantes del expresado Manifiesto.

Mantones de crespón. Pañuelos talle, colores lisos. Alhajas de todas clases. Relojería y Bisutería fina.

Para pasar uno o días al lado de su familia, llegó a Madrid nuestro antiguo compañero y brillante cronista, el redactor de El Sol, don Antonio Rodríguez de León. Bien venido.

Bazar Joyería. Harinas, 15 y García de Vinuesa, 34

Genéros Frescos. Monsalves, 35.

Con gran aprovechamiento ha terminado en esta Universidad la carrera de Derecho el aventajado alumno don Fernando Lobo Gallardo, hijo de nuestro querido amigo don Francisco Lobo y Ruiz.

Nuestra enhorabuena al nuevo letrado.

CAPITONNES.-MUDANZAS F. Soto, San Eloy, 16. Teléfono 875.

Por haber designado abogado Antonio Flores Martín, procesado por asesinato del médico de San Nicolás del Puerto, ha cesado en la defensa del mismo nuestro distinguido amigo el letrado de este Ilustre Colegio don Fernando Balera López, al que correspondió dicha causa en el turno de oficio.

Oculista. Dr. CACACE. Juan Rabada, 22 (S. Lorenzo)

Ayer se recaudaron en el Ayuntamiento por arbitrios extraordinarios, primero y segundo grupos, pesetas 5.435,80; por carnes, 4.333,74, y por vinos, 3.205,20.

Total, 13.024,74 pesetas.

Dr. Pardo López, Piel y sífilis. Especialista. Velázquez, 8, de 12 a 4.

Se encuentra en Sevilla nuestro estimado amigo el conocido industrial jerezano don José Caballero.

Capitonné. General Polavieja, 26. Graçiani Varela, 11. 579

Marchó a Sanlúcar de Barrameda don Manuel Pedrosa.

Jabón Zotal. MEDICINA Y ANTISÉPTICO. Cura sarpullidos, granos, herpes y manchas de la piel.

En la Central de Teléfonos de Sanlúcar de Barrameda se encuentra tendido, por falta de señas subterráneas, un despacho dirigido desde Sevilla a nombre de Francisca Calvo Crespo.

Ha terminado la carrera del Magisterio, con notas de sobresaliente, la bella señorita Salud Gómez Gas, con hija de nuestro estimado amigo el funcionario municipal don José Gómez.

Que sea enhorabuena.

Mañana, a las once de la misma, se reunirá en el Ayuntamiento la Junta del monumento a Martínez Montañés, con objeto de terminar las cuentas relacionadas con el mismo.

Antonio Adame Garrido, Miguel Rueda López, Manuel Garzón Mora y José Jiménez Cuadrado, sobre los cuales recaen sospechas como presuntos autores de un hurto de dos piezas de tela, después de declarar ante el Juzgado del Salvador quedaron inmediatamente en libertad, por haber demostrado que no tenían ninguna participación en el referido delito.

En la parroquia de Santa María Magdalena dará comienzo el próximo día 20 un solemne triduo en honor de Nuestra Señora del Buen Consejo, predicando el cura de la parroquia.

El último día del triduo, de cinco a seis de la tarde, tendrá lugar el ejercicio de la Solemne Hora Santa, predicando el señor don José Vides Sacristán, cura de San Juan y San Pedro.

Encuéntrese en Sevilla nuestro querido amigo don Manuel Jiménez, notario de una población asturiana.

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL»

Ha dado a luz felizmente un niño, en Córdoba, la distinguida esposa del secretario del Juzgado de primera instancia del distrito de la Derecha, de aquella capital, nuestro estimado amigo y paisano don Manuel Pozanco Barranco.

El general Gómez Jordana ha informado al Rey de haberse constituido la Conferencia Hispano-francesa, y los técnicos militares y navales han realizado un cambio de impresiones.

Primo de Rivera ha publicado, como Alto Comisario, una orden general que ha sido muy favorablemente acogida y comentada.

EL GOBERNADOR DE BARCELONA EN LA PRESIDENCIA

Madrid 18 (2 t.) El gobernador civil de Barcelona, señor Milán del Bosch, estuvo en la Presidencia, manifestando a los periodistas que había ido a solicitar hora para dar cuenta al marqués de Magaz de sus impresiones con respecto a Barcelona.

Firma del Rey

En la Presidencia facilitaron a los periodistas la siguiente relación de decretos firmados por el Rey: De Estado: Trasladando a Tánger, y nombrándolo miembro del Comité de Control, al ministro plenipotenciario de segunda clase, jefe de la Sección de Política del ministerio, don Antonio de Pla.

LO QUE TRAE LA «GACETA»

El periódico oficial publica en su número de hoy, entre otras, las disposiciones siguientes: Real orden disponiendo que se convoquen oposiciones del Magisterio para cubrir 1.200 plazas de maestras y 1.800 de maestros.

Idem circular disponiendo que se amortice la vacante producida por el pase a la reserva del general de división don José García Moreno.

Idem disponiendo que se cumpla en sus propios términos la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo en el recurso promovido por las Compañías de los Caminos de Hierro del Norte de España, M. Z. A. y Andaluces, contra las reales ordenes del ministerio de Fomento de 23 de Diciembre de 1921 y 3 de Marzo de 1922, denegatorias del pago de transporte de correspondencia conducida fuera de los coches de Correos a partir del año 1885.

Idem disponiendo que se cumpla en sus propios términos la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo en el recurso promovido por las Compañías de los Caminos de Hierro del Norte de España, M. Z. A. y Andaluces, contra las reales ordenes del ministerio de Fomento de 23 de Diciembre de 1921 y 3 de Marzo de 1922, denegatorias del pago de transporte de correspondencia conducida fuera de los coches de Correos a partir del año 1885.

Idem disponiendo que se cumpla en sus propios términos la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo en el recurso promovido por las Compañías de los Caminos de Hierro del Norte de España, M. Z. A. y Andaluces, contra las reales ordenes del ministerio de Fomento de 23 de Diciembre de 1921 y 3 de Marzo de 1922, denegatorias del pago de transporte de correspondencia conducida fuera de los coches de Correos a partir del año 1885.

Idem disponiendo que se cumpla en sus propios términos la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo en el recurso promovido por las Compañías de los Caminos de Hierro del Norte de España, M. Z. A. y Andaluces, contra las reales ordenes del ministerio de Fomento de 23 de Diciembre de 1921 y 3 de Marzo de 1922, denegatorias del pago de transporte de correspondencia conducida fuera de los coches de Correos a partir del año 1885.

Idem disponiendo que se cumpla en sus propios términos la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo en el recurso promovido por las Compañías de los Caminos de Hierro del Norte de España, M. Z. A. y Andaluces, contra las reales ordenes del ministerio de Fomento de 23 de Diciembre de 1921 y 3 de Marzo de 1922, denegatorias del pago de transporte de correspondencia conducida fuera de los coches de Correos a partir del año 1885.

Idem disponiendo que se cumpla en sus propios términos la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo en el recurso promovido por las Compañías de los Caminos de Hierro del Norte de España, M. Z. A. y Andaluces, contra las reales ordenes del ministerio de Fomento de 23 de Diciembre de 1921 y 3 de Marzo de 1922, denegatorias del pago de transporte de correspondencia conducida fuera de los coches de Correos a partir del año 1885.

Idem disponiendo que se cumpla en sus propios términos la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo en el recurso promovido por las Compañías de los Caminos de Hierro del Norte de España, M. Z. A. y Andaluces, contra las reales ordenes del ministerio de Fomento de 23 de Diciembre de 1921 y 3 de Marzo de 1922, denegatorias del pago de transporte de correspondencia conducida fuera de los coches de Correos a partir del año 1885.

Idem disponiendo que se cumpla en sus propios términos la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo en el recurso promovido por las Compañías de los Caminos de Hierro del Norte de España, M. Z. A. y Andaluces, contra las reales ordenes del ministerio de Fomento de 23 de Diciembre de 1921 y 3 de Marzo de 1922, denegatorias del pago de transporte de correspondencia conducida fuera de los coches de Correos a partir del año 1885.

Idem disponiendo que se cumpla en sus propios términos la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo en el recurso promovido por las Compañías de los Caminos de Hierro del Norte de España, M. Z. A. y Andaluces, contra las reales ordenes del ministerio de Fomento de 23 de Diciembre de 1921 y 3 de Marzo de 1922, denegatorias del pago de transporte de correspondencia conducida fuera de los coches de Correos a partir del año 1885.

Idem disponiendo que se cumpla en sus propios términos la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo en el recurso promovido por las Compañías de los Caminos de Hierro del Norte de España, M. Z. A. y Andaluces, contra las reales ordenes del ministerio de Fomento de 23 de Diciembre de 1921 y 3 de Marzo de 1922, denegatorias del pago de transporte de correspondencia conducida fuera de los coches de Correos a partir del año 1885.

Idem disponiendo que se cumpla en sus propios términos la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo en el recurso promovido por las Compañías de los Caminos de Hierro del Norte de España, M. Z. A. y Andaluces, contra las reales ordenes del ministerio de Fomento de 23 de Diciembre de 1921 y 3 de Marzo de 1922, denegatorias del pago de transporte de correspondencia conducida fuera de los coches de Correos a partir del año 1885.

Idem disponiendo que se cumpla en sus propios términos la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo en el recurso promovido por las Compañías de los Caminos de Hierro del Norte de España, M. Z. A. y Andaluces, contra las reales ordenes del ministerio de Fomento de 23 de Diciembre de 1921 y 3 de Marzo de 1922, denegatorias del pago de transporte de correspondencia conducida fuera de los coches de Correos a partir del año 1885.

Idem disponiendo que se cumpla en sus propios términos la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo en el recurso promovido por las Compañías de los Caminos de Hierro del Norte de España, M. Z. A. y Andaluces, contra las reales ordenes del ministerio de Fomento de 23 de Diciembre de 1921 y 3 de Marzo de 1922, denegatorias del pago de transporte de correspondencia conducida fuera de los coches de Correos a partir del año 1885.

Idem disponiendo que se cumpla en sus propios términos la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo en el recurso promovido por las Compañías de los Caminos de Hierro del Norte de España, M. Z. A. y Andaluces, contra las reales ordenes del ministerio de Fomento de 23 de Diciembre de 1921 y 3 de Marzo de 1922, denegatorias del pago de transporte de correspondencia conducida fuera de los coches de Correos a partir del año 1885.

Idem disponiendo que se cumpla en sus propios términos la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo en el recurso promovido por las Compañías de los Caminos de Hierro del Norte de España, M. Z. A. y Andaluces, contra las reales ordenes del ministerio de Fomento de 23 de Diciembre de 1921 y 3 de Marzo de 1922, denegatorias del pago de transporte de correspondencia conducida fuera de los coches de Correos a partir del año 1885.

Idem disponiendo que se cumpla en sus propios términos la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo en el recurso promovido por las Compañías de los Caminos de Hierro del Norte de España, M. Z. A. y Andaluces, contra las reales ordenes del ministerio de Fomento de 23 de Diciembre de 1921 y 3 de Marzo de 1922, denegatorias del pago de transporte de correspondencia conducida fuera de los coches de Correos a partir del año 1885.

Idem disponiendo que se cumpla en sus propios términos la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo en el recurso promovido por las Compañías de los Caminos de Hierro del Norte de España, M. Z. A. y Andaluces, contra las reales ordenes del ministerio de Fomento de 23 de Diciembre de 1921 y 3 de Marzo de 1922, denegatorias del pago de transporte de correspondencia conducida fuera de los coches de Correos a partir del año 1885.

Idem disponiendo que se cumpla en sus propios términos la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo en el recurso promovido por las Compañías de los Caminos de Hierro del Norte de España, M. Z. A. y Andaluces, contra las reales ordenes del ministerio de Fomento de 23 de Diciembre de 1921 y 3 de Marzo de 1922, denegatorias del pago de transporte de correspondencia conducida fuera de los coches de Correos a partir del año 1885.

Idem disponiendo que se cumpla en sus propios términos la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo en el recurso promovido por las Compañías de los Caminos de Hierro del Norte de España, M. Z. A. y Andaluces, contra las reales ordenes del ministerio de Fomento de 23 de Diciembre de 1921 y 3 de Marzo de 1922, denegatorias del pago de transporte de correspondencia conducida fuera de los coches de Correos a partir del año 1885.

Idem disponiendo que se cumpla en sus propios términos la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo en el recurso promovido por las Compañías de los Caminos de Hierro del Norte de España, M. Z. A. y Andaluces, contra las reales ordenes del ministerio de Fomento de 23 de Diciembre de 1921 y 3 de Marzo de 1922, denegatorias del pago de transporte de correspondencia conducida fuera de los coches de Correos a partir del año 1885.

Idem disponiendo que se cumpla en sus propios términos la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo en el recurso promovido por las Compañías de los Caminos de Hierro del Norte de España, M. Z. A. y Andaluces, contra las reales ordenes del ministerio de Fomento de 23 de Diciembre de 1921 y 3 de Marzo de 1922, denegatorias del pago de transporte de correspondencia conducida fuera de los coches de Correos a partir del año 1885.

Idem disponiendo que se cumpla en sus propios términos la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo en el recurso promovido por las Compañías de los Caminos de Hierro del Norte de España, M. Z. A. y Andaluces, contra las reales ordenes del ministerio de Fomento de 23 de Diciembre de 1921 y 3 de Marzo de 1922, denegatorias del pago de transporte de correspondencia conducida fuera de los coches de Correos a partir del año 1885.

Idem disponiendo que se cumpla en sus propios términos la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo en el recurso promovido por las Compañías de los Caminos de Hierro del Norte de España, M. Z. A. y Andaluces, contra las reales ordenes del ministerio de Fomento de 23 de Diciembre de 1921 y 3 de Marzo de 1922, denegatorias del pago de transporte de correspondencia conducida fuera de los coches de Correos a partir del año 1885.

Idem disponiendo que se cumpla en sus propios términos la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo en el recurso promovido por las Compañías de los Caminos de Hierro del Norte de España, M. Z. A. y Andaluces, contra las reales ordenes del ministerio de Fomento de 23 de Diciembre de 1921 y 3 de Marzo de 1922, denegatorias del pago de transporte de correspondencia conducida fuera de los coches de Correos a partir del año 1885.

Idem disponiendo que se cumpla en sus propios términos la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo en el recurso promovido por las Compañías de los Caminos de Hierro del Norte de España, M. Z. A. y Andaluces, contra las reales ordenes del ministerio de Fomento de 23 de Diciembre de 1921 y 3 de Marzo de 1922, denegatorias del pago de transporte de correspondencia conducida fuera de los coches de Correos a partir del año 1885.

Idem disponiendo que se cumpla en sus propios términos la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo en el recurso promovido por las Compañías de los Caminos de Hierro del Norte de España, M. Z. A. y Andaluces, contra las reales ordenes del ministerio de Fomento de 23 de Diciembre de 1921 y 3 de Marzo de 1922, denegatorias del pago de transporte de correspondencia conducida fuera de los coches de Correos a partir del año 1885.

Idem disponiendo que se cumpla en sus propios términos la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo en el recurso promovido por las Compañías de los Caminos de Hierro del Norte de España, M. Z. A. y Andaluces, contra las reales ordenes del ministerio de Fomento de 23 de Diciembre de 1921 y 3 de Marzo de 1922, denegatorias del pago de transporte de correspondencia conducida fuera de los coches de Correos a partir del año 1885.

Idem disponiendo que se cumpla en sus propios términos la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo en el recurso promovido por las Compañías de los Caminos de Hierro del Norte de España, M. Z. A. y Andaluces, contra las reales ordenes del ministerio de Fomento de 23 de Diciembre de 1921 y 3 de Marzo de 1922, denegatorias del pago de transporte de correspondencia conducida fuera de los coches de Correos a partir del año 1885.

Idem disponiendo que se cumpla en sus propios términos la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo en el recurso promovido por las Compañías de los Caminos de Hierro del Norte de España, M. Z. A. y Andaluces, contra las reales ordenes del ministerio de Fomento de 23 de Diciembre de 1921 y 3 de Marzo de 1922, denegatorias del pago de transporte de correspondencia conducida fuera de los coches de Correos a partir del año 1885.

Idem disponiendo que se cumpla en sus propios términos la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo en el recurso promovido por las Compañías de los Caminos de Hierro del Norte de España, M. Z. A. y Andaluces, contra las reales ordenes del ministerio de Fomento de 23 de Diciembre de 1921 y 3 de Marzo de 1922, denegatorias del pago de transporte de correspondencia conducida fuera de los coches de Correos a partir del año 1885.

Idem disponiendo que se cumpla en sus propios términos la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo en el recurso promovido por las Compañías de los Caminos de Hierro del Norte de España, M. Z. A. y Andaluces, contra las reales ordenes del ministerio de Fomento de 23 de Diciembre de 1921 y 3 de Marzo de 1922, denegatorias del pago de transporte de correspondencia conducida fuera de los coches de Correos a partir del año 1885.

Idem disponiendo que se cumpla en sus propios términos la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo en el recurso promovido por las Compañías de los Caminos de Hierro del Norte de España, M. Z. A. y Andaluces, contra las reales ordenes del ministerio de Fomento de 23 de Diciembre de 1921 y 3 de Marzo de 1922, denegatorias del pago de transporte de correspondencia conducida fuera de los coches de Correos a partir del año 1885.

Idem disponiendo que se cumpla en sus propios términos la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo en el recurso promovido por las Compañías de los Caminos de Hierro del Norte de España, M. Z. A. y Andaluces, contra las reales ordenes del ministerio de Fomento de 23 de Diciembre de 1921 y 3 de Marzo de 1922, denegatorias del pago de transporte de correspondencia conducida fuera de los coches de Correos a partir del año 1885.

Idem disponiendo que se cumpla en sus propios términos la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo en el recurso promovido por las Compañías de los Caminos de Hierro del Norte de España, M. Z. A. y Andaluces, contra las reales ordenes del ministerio de Fomento de 23 de Diciembre de 1921 y 3 de Marzo de 1922, denegatorias del pago de transporte de correspondencia conducida fuera de los coches de Correos a partir del año 1885.

Idem disponiendo que se cumpla en sus propios términos la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo en el recurso promovido por las Compañías de los Caminos de Hierro del Norte de España, M. Z. A. y Andaluces, contra las reales ordenes del ministerio de Fomento de 23 de Diciembre de 1921 y 3 de Marzo de 1922, denegatorias del pago de transporte de correspondencia conducida fuera de los coches de Correos a partir del año 1885.

Idem disponiendo que se cumpla en sus propios términos la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo en el recurso promovido por las Compañías de los Caminos de Hierro del Norte de España, M. Z. A. y Andaluces, contra las reales ordenes del ministerio de Fomento de 23 de Diciembre de 1921 y 3 de Marzo de 1922, denegatorias del pago de transporte de correspondencia conducida fuera de los coches de Correos a partir del año 1885.

Idem disponiendo que se cumpla en sus propios términos la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo en el recurso promovido por las Compañías de los Caminos de Hierro del Norte de España, M. Z. A. y Andaluces, contra las reales ordenes del ministerio de Fomento de 23 de Diciembre de 1921 y 3 de Marzo de 1922, denegatorias del pago de transporte de correspondencia conducida fuera de los coches de Correos a partir del año 1885.

Idem disponiendo que se cumpla en sus propios términos la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo en el recurso promovido por las Compañías de los Caminos de Hierro del Norte de España, M. Z. A. y Andaluces, contra las reales ordenes del ministerio de Fomento de 23 de Diciembre de 1921 y 3 de Marzo de 1922, denegatorias del pago de transporte de correspondencia conducida fuera de los coches de Correos a partir del año 1885.

Idem disponiendo que se cumpla en sus propios términos la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo en el recurso promovido por las Compañías de los Caminos de Hierro del Norte de España, M. Z. A. y Andaluces, contra las reales ordenes del ministerio de Fomento de 23 de Diciembre de 1921 y 3 de Marzo de 1922, denegatorias del pago de transporte de correspondencia conducida fuera de los coches de Correos a partir del año 1885.

Idem disponiendo que se cumpla en sus propios términos la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo en el recurso promovido por las Compañías de los Caminos de Hierro del Norte de España, M. Z. A. y Andaluces, contra las reales ordenes del ministerio de Fomento de 23 de Diciembre de 1921 y 3 de Marzo de 1922, denegatorias del pago de transporte de correspondencia conducida fuera de los coches de Correos a partir del año 1885.

EL DESPACHO CON EL REY

Esta mañana despachó con el Rey el Presidente interino del Directorio, marqués de Magaz.

CONSTITUCION DEL BANCO DE EXTREMADURA

El periódico «Informaciones» dice, ampliando la noticia dada acerca de la constitución en Málaga del Banco de Extremadura, en Andalucía, que está constituido con un capital de veinte millones de pesetas, representados por 25.000 acciones ordinarias y 5.000 preferentes, teniendo estas últimas un interés anual del 6 por 100.

Dicho Banco se ha formado a base de la Sursural del Banco Vasco, de Bilbao; de la Banca Hijos de Enrique Santos, de Granada, y del Banco Agrícola, que en España es la de los superforatos de las fábricas de Málaga y Sevilla, que tienen una producción de diez mil toneladas anuales.

La venta de estos productos se pagará con acciones del nuevo Banco, que establecerá Sucursales en Sevilla, Córdoba y Badajoz.

Nuestra acción en Africa

Zona de Larache

COMBATE ENTRE FRANCESES Y RIFENOS

Larache. — Al Oeste del sector de Uazan se señala una acción de la artillería francesa contra los rebeldes.

En el Este hay entablado un violento combate entre los rifenos y las tropas francesas, desconociéndose todavía la marcha del mismo.

Zona de Melilla

REGRESO DE SANJURJO

Melilla. — Procedente de Tetuán ha regresado el general Sanjurjo, que trae excelentes impresiones de la zona occidental.

También ha llegado, procedente de Drius, el coronel Dolla.

Las fuerzas del Tercio han recibido orden de trasladarse al cuartel del Hipódromo.

BANQUETE AL GENERAL SALCEDO

Se ha verificado un banquete en honor del general Salcedo, para festejar su reciente ascenso.

Asistieron numerosos jefes y oficiales, y se pronunciaron discursos patrióticos.

Una Comisión de compañeros le impuso el fajín.

La fiesta resultó brillantísima.

Zona de Tetuán

Una orden general de Primo de Rivera

Tetuán. — El Alto Comisario ha publicado una Orden general del Ejército el día 14 del corriente, en la que dice que el comportamiento de las tropas en los encuentros con el enemigo los días 10, 11 y 12, cuando éste intentaba romper el sector de Gorgues, ha sido brillantísimo.

Agrega la orden que una vez más se ha demostrado a los rifenos la superioridad de nuestras tropas peninsulares e indígenas, que recogieron varios muertos y prisioneros con armas.

No por esto sigue diciendo la Orden—cesará la hostilidad del enemigo, que se manifestará seguramente en otro sector, aunque será rechazado en la forma de siempre, si los puestos avanzados, que son la salvaguardia del Ejército, cumplen como hasta ahora con su deber.

En la Orden se cita la cobardía del comandante del bloque Nator número 3—cuyo nombre no se cita para

evitar la vergüenza a sus familiares. —el cual, ante un ataque violento del enemigo, propuso a las fuerzas de su mando la evacuación, a lo que se negó el segundo jefe del bloque, cabo Eugenio Fraile, del regimiento de Talavera, abandonando la posición el sargento y dos soldados.

El primero—sigue la Orden—pagó con la vida su cobardía, y los otros dos serán juzgados en Consejo sumárisimo.

Al cabo se le ha concedido el ascenso y la Medalla Militar, y se ha abierto juicio contradictorio para otorgarle la laureada de San Fernando, y a la guarnición fiel y valerosa, que tuvo ocho heridos y, por fortuna, ningún muerto, se le ha concedido la Medalla Militar.

También se han entregado 250 pesetas de premio al cabo citado, 100 a los soldados heridos y 50 a los ilesos.

Además, los nombres de estos valientes correrán por los labios de las mujeres españolas para enaltecer su valor y patriotismo.

Termina la Orden recomendando gran vigilancia, sagacidad, valor y cautela en los puestos avanzados para contrarrestar la viveza del enemigo.

Esta orden ha sido muy favorablemente acogida, por los consejos, observaciones y enseñanzas que encierra.

Después del combate de Ben Karich siguen recibiendo noticias del duro castigo infligido a los rebeldes.

Zona francesa

PARTE DE GUERRA

Rabat. —Un grupo móvil de los que operan al Oeste, ha prestado apoyo a un destacamento en la parte de Rhihana Tury, causando serias pérdidas al enemigo que lo atacaba.

En el Centro, grupos rebeldes que se habían infiltrado con dirección hacia Ain Aicha y Kala Eseh, fueron rechazados hacia el Norte del Varga.

Se repitieron los ataques a la posición y campamento de Taurat, siendo el enemigo rechazado fácilmente.

Las noticias de Pez dicen que reina calma hacia Uazan, y que por confidencias se sabe que en los avances de los últimos días las tropas causaron a los rebeldes pérdidas muy importantes, habiendo causado en éstos gran impresión la muerte del cabecilla Abd-Helad, habiendo regresado algunos de los elementos que le seguían a Beni Ulixeh.

Contingentes de yeballas y rifenos atacaron a destacamentos situados en el Centro, hacia Ain Azuz, pero el enemigo fué rechazado fácilmente.

La aviación ha bombardeado concentraciones rebeldes hacia Uled Said, a doce kilómetros de Zabezzad.

La situación es de calma en el resto de este sector del Centro.

Ha habido algunas escaramuzas entre los adictos y los enemigos en la región de Guerrea, pero apoyados los adictos por nuestras ametralladoras, rechazaron fácilmente al enemigo.

BARCELONA

LOS MOTIVOS DE LA CLAUSURA DEL CAMPO DE LAS CORTS

Ha sido facilitado el oficio que le fué dirigido a la Junta directiva del Club Barcelona, con el criterio en el que funda el gobernador civil la ordenada clausura del campo de Las Corts.

Dice el oficio del gobernador civil que habiéndole sido denunciado que durante la ejecución de la Marcha Real Española en el campo durante la celebración del partido de fútbol el día 14, fué recibida aquella con siseos y escuchado sin el respeto que merece el himno musical de España, ha dispuesto la suspensión de los partidos que en el expresado campo debían celebrarse, como asimismo que el equipo del Barcelona F. C. no tome parte en ninguna fiesta deportiva de las que se organicen en lo sucesivo.

La Directiva del Club Barcelona ha contestado al oficio del gobernador civil manifestando que no puede hacerse responsables a los jugadores de los incidentes ocurridos en el campo de fútbol durante el último partido que jugaron, y que ella, como aquéllas, saben el respeto que merece el himno musical, que simboliza a España.

Que tampoco pueden recasar responsabilidades ni declarar culpables a los miembros de una Sociedad de lo que ocurra durante el curso de

R. I. P. A. EL SEÑOR DON JUAN ALVAREZ RODRIGUEZ DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA marido que fué de la señora D.ª Florinda Alvarez Rodríguez Ha fallecido el día 18 del actual, después de recibir los auxilios espirituales Su viuda; hija, doña Consuelo; hermanas, doña Eugenia y doña Alejandrina (ausente); hermanos políticos, don José Lorenzo, don Julián, doña Bernardina, don Generoso y don Serafín Alvarez (presbítero); sobrinos, sobrinos políticos, demás parientes y afectos, RUEGAN a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al entierro de su cadáver que tendrá lugar mañana, viernes 19, a las nueve de su mañana, en el Cementerio de San Fernando, por cuyos favores les quedarán agradecidos. El duelo recibe en la casa mortuoria y despide en el Cementerio. Viva: Huestes, 1 (San Bernardo)

SOBRE LA LLUVIA

«...enviando sus pluvias a sus tiempos, para fructificar la tierra.—Fr. Luis de Granada.»

Este preciado don de la oportunidad a que se refiere el famoso escritor no figura hoy entre las virtudes de la Naturaleza. Ella peca de intemperante con harta frecuencia. Comen- tando sus excentricidades, escribía yo no hace mucho tiempo:

«Durante el pasado otoño, la triste cantina de la sequía no se apartó un momento, angustiosa, de nuestros oídos. Vino al cabo la lluvia, y a los cuatro días renegabamos del agua, considerándola perjudicial por lo excesiva. Estos dos célebres discursos, el de la penuria y el de la superabundancia, alternan con tal regularidad, que no se han extinguido aún los ecos dolorosos de uno, cuando llenan el aire, pluviales, las notas del otro. Y así vivimos lindamente en el alegre Andalucía, haciendo rogativas hoy para que llueva, y mañana para que escampe. Contaminada de la horrible neurastenia que a todos nos devora, la madre Naturaleza hace vuestro caprichosa, violenta, terca a ratos y casi siempre inoportuna. Ríe cuando debiera llorar, y cuando le toca reír, llora. Borró en momentos de mal humor la línea divisoria entre las cuatro estaciones, y ya nadie sabe si vive en primavera o si vive en invierno.»

Estas líneas parecen inspiradas en el muy venturoso año 1925, caracterizado por un régimen de lluvias anómalo hasta lo absurdo. Durante los meses de invierno, no ha llovido apenas. En Enero, Febrero y Marzo, que suelen rendir 200 litros de agua por metro cuadrado de superficie, sólo cayeron 72; el 30 por 100. Influidos quizás por el mal ejemplo. Abrió el día 15 de Mayo iniciándose más teneo aún, no obsequiándonos en su primera mitad con una misera gota. El balance de la lluvia caída hasta el 15 del mismo arrojaba ya un déficit de 1.710 metros cúbicos por hectárea. Sedientos los campos y en trance de ruina las cosechas, no era de extrañar que los labradores pusieran sus miradas en el cielo y que el disco de la sequía resonara en toda España, con tono lastimero.

Casi a las puertas del verano, cuando, perdida ya toda esperanza, sólo era dable aguardar chubascos aislados, sin salvadora eficacia, un giro en el tiempo parece alejar a los cuatro días de la Naturaleza, y especialmente de los hombres.

Y es que la noción de la justa medida parece alejarse más cada día del alcance de la Naturaleza, y especialmente de los hombres.

J. R. Garay.

17 Junio 1925.

CONSTANTINA

Hemos tenido el gusto de saludar en esta a nuestro estimado amigo don Eduardo del Pino Verjillo.

Ha terminado la carrera de Derecho, con brillantes notas, el joven y estudioso convecino nuestro don Manuel Meléndez Lemos. Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

Con gran solemnidad se verificó el 14 del corriente la procesión del Corpus, asistiendo las autoridades civiles y militares é inmenso gentío.—Corresponsal.

La excursión escolar madrileña

Ayer, desde muy temprano, las alumnas de las escuelas nacionales de Madrid que se encuentran en nuestra ciudad, con sus profesoras é inspección, comenzaron a recorrer calles sevillanas. Eran acompañadas por la inspectora de Primera Enseñanza de esta provincia, doña Guillermina de Pablos, un grupo de maestras de la capital, el inspector, señor Escobar, y algunos maestros nacionales.

A las once visitaron la Catedral, donde el ilustre canónigo señor Májuez Jerez, con su elocuencia y amabilidad acostumbradas, les fué explicando, a la vez que mostraba, las riquezas que atesora el hermoso templo.

Por la tarde asistieron a 18s cultos de la octava del Corpus, viendo bailar los coeseros.

También visitaron a la Giraldota, quedando encantadas del estupendo panorama que desde allí se divisa, y pasaron por los jardines de Marilío y Catalina de Nibera, si obran.

El señor alcalde, a quien la inspectora de Primera Enseñanza había comunicado la llegada de las excursionistas, dió a éstas la bienvenida en nombre de la Ciudad, enviándoles artísticos ramos de flores, que las madrileñas se apresuraron a poner a los pies del Sagrado Corazón de Jesús.

Hoy serán obsequiadas por el señor Vázquez Armero, en el restaurant del Parque, con un vino de honor, para el que han sido invitadas por la Inspección y Junta local de Primera Enseñanza.

Juventud patriótica

Anoche, a las diez, y en los altos del Pasaje de Oriente, se reunieron los firmantes del Manifiesto de la Juventud patriótica.

Entre los numerosos concurrentes reinó la mayor animación.

El señor Rodríguez Jurado y de la Hera usó de la palabra para exponer cuantos trabajos había realizado como iniciador del movimiento de la Juventud sevillana, así como los efectuados por muchos otros firmantes del Manifiesto, que con tanto celo han intervenido.

El mismo señor Rodríguez Jurado tuvo la iniciativa de proponer a la Asamblea que con objeto de no significar en ninguna persona esta actuación de los jóvenes de Sevilla, se acordase no nombrar jefe ni presidente, y si una Comisión permanente, que, con plenos poderes, representase a la Comisión general organizadora y llevase la dirección en lo futuro.

Sobre este interesante extremo se deliberó extensamente, haciendo uso de la palabra varios señores. Por aclamación, y en medio del mayor entusiasmo, quedó nombrada dicha Comisión, integrada por los señores siguientes:

Don José María de Ayala y Más, don Eduardo Benjumea y Vázquez, don Isacio Contreras y Rodríguez, don Jerónimo Domínguez y Pérez de Vargas, don Luis Fernández-Palacios y Palazuelos, don José Fuentes Pecellín, don Francisco Galnárez y Sagastizabal, don Antonio Guzmán Martín, don Tomás de Marín Baubadillo y Paul, don Rafael Monge y León, don Manuel Ortiz Maqueda, don Adolfo Rodríguez Jurado y de la Hera, don Manuel Rodríguez Carmona, don José Luis de la Torre, Arteaga Coloma, marqués de la Habana, don Manuel Vázquez Sotillo, don Oteño Vizcaino Soler y don Alfonso Zbikowski y Margarida.

Por último, el señor Rodríguez Jurado y de la Hera, en nombre de la Comisión designada, dió las gracias a la Asamblea por la confianza con que se le honraba y terminó con un párrafo brillantísimo, exaltando a la juventud para laborar por el ideal patriótico, en bien de España.

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de Tocador. De venta en perfumerías y droguerías. PASTILLA, 1,50 P.E.S.E.T.A. Proprietarios: HIJOS DE R. J. CHAVARRI.—Lealtad, te.—MADRID.

NOTICIAS

El próximo día 20 darán principio los exámenes del primer curso de Francés y primero de Latín para los alumnos de enseñanza libre, y el lunes, día 22, comenzarán los de Geografía.

Dicen que Vicente tiene muy buen diente... Porque come mucho? No, amigo [Manolo]. Porque se lo limpia con licor del [Polo].

La bebida de moda. Crema de Cielos en tiburones trianeros.

Dr. Zbikowski Enfermedades de los ojos. Javier Lasso la Vega, 1 (antes Unión).

Fenotimol Alvarez. Desinfecta y perfuma la boca. Farmas. y Droga.

Dr. Gahona Enfermedades urinarias. San Vicente, 6.

En la madrugada del jueves 18 del actual, y probablemente en el recorrido de las calles Ríjola, Velázquez, San Acisclo, ó viceversa, al anciano Ramón Díaz, guarda del teatro Loréns y empleado en la casa, desde hace veintiseis años, se le ha extraviado una pequeña cartera de cuero conteniendo doscientas veinticinco pesetas en billetes, única economía de sus largos años de trabajo. Si la persona que la haya encontrado siente el impulso generoso de devolverla a su dueño, pensando en el perjuicio irreparable (dados sus pocos años de esperanza de reponerla), que puede originar, retendrá, además de ser gratificado, contará con la gratitud del interesado y de todas las personas de su amistad.

Enfermedades de los niños. Dr. Gómez. Bolsa num. 7. De 1 a 4.

GASQUET, SIERPES, 34. Casa recomendada en óptica y fotografía.

Dr. Rios Sarmiento, enfermedades del pecho. Fernández y González 27.

Pecho-Venéreo-Sifilis. Dr. Crivell.—Pópulo, 21, de 1 a 4.

Dr. Arana Enfermedades de los ojos.—Sagasta, 23.

Solicitan madrinas de guerra el sargento Ismael Vicente Barrios y el cabo Antonio Real Flores, de la primera compañía del batallón de cazadores en el zoco del Had (Arabic); Ignacio García Calino, Benito Pérez Plancha, Manuel Martín Vañitas y José Alcolch, soldados de la sección de ametralladoras del regimiento infantería de Cádiz número 67, destacados en Dar-Drius (Melilla); Francisco López Canero, alférez de Caballería del regimiento de Taxis, destacado en Alcazquivir, y Avelino Costa Fernández, de la aviación militar de Larache.

Valverde del Camino. El jueves pasado, a las diez y media de la mañana, salió de la parroquia de Nuestra Señora del Reposo, la procesión del Corpus, recorriendo las principales calles de la población.

Los balcones de los edificios lucían espléndidas colgaduras. En las calles, un inmenso gentío presenciaba el desfile de la procesión.

De los pueblos limítrofes habían venido a presenciar esta fiesta muchos forasteros.

También asistió a la fiesta el batallón infantil de legionarios. Se encuentran en ésta, procedentes de Huelva, nuestros estimados amigos don Antonio González y Celar, don Juan Ballotín y don Francisco Arrayás Domínguez.

Regresó de Trigueros, donde celebró el domingo un amistoso encuentro con el equipo de aquella villa, el Valverde F. C. Ganaron los triguereños, por uno a cero.

A los dos bandos se les vieron bonitas jugadas. El portero del nuestro, gustó mucho al público, por las maravillosas paradas que hizo. El árbitro, cumplió.—Corresponsal.

Carmona

El día 16, próximamente a la una de la tarde, se desencadenó en esta población una fuerte tormenta, acompañada de un gran aguacero que duró escasamente tres cuartos de hora, en cuyo espacio de tiempo, los truenos y relámpagos se sucedían sin interrupción y el agua caía a torrentes; por momentos la intensidad de la tormenta acrecia y la furia atmosférica desprendió varias chispas eléctricas que cayeron en distintos puntos de la población.

Cesada la tormenta pudieron comprobarse los destrozos causados por las exhalaciones; en la ermita de Nuestra Señora del Real, más conocida por ermita de San Antón, cayó una de las exhalaciones, que derribó casi por completo el arco soporta del ramparario, penetrando en el templo y destruyendo parte del altar y una imagen y recorriendo, el recinto tuvo su salida por el muro de pared contiguo al patio de la ermita, a una altura de cerca de un metro, perdiéndose en la soledad.

La familia que en calidad de porteros habita y cuida de la ermita, la abandonaron desparpados.

Otra exhalación cayó en la casa número 41 de la calle Antonio Rodríguez López, causando importantes destrozos y el pánico consiguiente.

Ha sido verdaderamente milagroso que no haya habido que lamentar desgracias personales.

Trasitando por la calle González Girón y cuando se dirigía a su domicilio, de regreso de la compra en la Plaza de Abastos, la anciana de setenta años Dolores Pulido, fué atropellada por una caballería que la derribó, siendo recogida por varios transeúntes y conducida a su morada, donde el facultativo señor Valero, le apreció contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo, calificando su estado de pronóstico reservado.

Se ha verificado el sepelio del cadáver de Antonio Ruiz, el suicida, despedido por el «Picacho».

En la práctica de la autopsia verificada por el médico forense señor Llano, se le ha apreciado la completa fractura de la columna vertebral é importantes destrozos interiores.—Corresponsal.

Zapatos Lona para caballero, punta charol color, A ONCE PESETAS. Alfalfa, 10, esquina a Candilejo.

Radio «Tangent» Calle Barcelona, 2. Por deflación de negocio APARATOS PATENTADOS MARCONI y ACCESORIOS INGLESES A PRECIOS DE FACTURA.

UN REMEDIO ENÉRGICO CONTRA LA INDIGESTION. Es un hecho probado que el 90 por 100 de los casos de dispepsia, de indigestión, de gastritis, etc., son debidos ó acompañados de exceso de acidez estomacal. Claro es que el aliviar ó prevenir estos males depende casi enteramente de la neutralización de esta acidez. El medio más eficaz y el más seguro de tomar este resultado, consiste en tomar una media cucharadita de café de Magnesia Bisurada, después de las comidas ó tan pronto como se deja sentir el dolor. Esta Magnesia neutraliza instantáneamente la acidez, hace cesar los dolores y permite así que el estómago efectúe normalmente sus funciones. Probadla. Id hoy mismo a la farmacia y procurados un frasco de Magnesia Bisurada, y tenedla siguiendo las instrucciones; á partir de este momento podréis comer sin temor de dolores ó desarreglos ulteriores.

Se vende tren de trilla, compuesto de trilladora «CLAYTON», de 1,37 m., con elevador de mies y un tractor «CASE», de 40 HP., todo en perfecto estado de funcionamiento. Para informes, dirigirse a los Señores Torres-Solanot en POLEÑINO (PROVINCIA DE HUESCA).

COMPRE USTED MAÑANA EL LIBERAL

TERCER ANIVERSARIO R. I. P. A. LA SEÑORA D.ª Angustias Márquez Correas esposa que fué del señor D. Salvio Miguel Dalmas y Rojas Falleció el día 19 de Junio de 1922, á los veintisiete años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos. Todas las misas rezadas que se celebren el día 20 del corriente en la iglesia filial de San Miguel, como la solemne, á las nueve de su mañana, en dicha iglesia, y a las ocho y media de la misma del mismo día en la parroquia de Nuestra Señora de las Angustias, de Ayamonte, serán aplaudidas por el eterno descanso de su alma. Su esposo, hijo, padre, madre política, hermanos, hermanos políticos y demás parientes, ruegan á sus amistades la encomienden á Dios en sus oraciones y asistan á algunos de estos actos de caridad cristiana, por cuyo favor les vivirán agradecidos. El Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis se ha servido conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

OCTAVO ANIVERSARIO R. I. P. A. EL SEÑOR Don Francisco Ramírez Guerra Falleció en Sevilla el día 12 de Junio de 1917, á los 25 años de edad. Sus padres, don José y doña Juana; sus hermanas, doña Ana y doña Mercedes; hermano político, don Miguel Bravo Guerra; sobrinos, sobrina y demás familia, Ruegan á sus amistades encomienden su alma á Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que, por el eterno descanso de la misma, se ha de celebrar en la iglesia de San Miguel el sábado 20 del actual, á las diez de la mañana, por cuyos favores les quedarán reconocidos.

LORA DEL RIO. Víctima de cruel y larga enfermedad ha fallecido en ésta el que fué digno secretario de este Juzgado municipal, don Antonio Hurtado Guerra. El acto del sepelio constituyó una sentida manifestación de duelo, como prueba de las simpatías con que gozaba el finado. Reciba nuestro sentido pésame su desconsolada esposa. —Han vestido las galas de mujer las distinguidas señoritas Concepción Montalvo, Ramona Gómez, Rosa Cepeda y Carmen Sosa. —Se encuentra enfermo el médico don José Becerra. —El deseamos completo restablecimiento. —Se encuentra en Sevilla el rico propietario don Ildefonso Santos, acompañado de su distinguida señora, doña Blanca López, y de su prima Matildita. —Se encuentran en Sevilla el diputado provincial don Laureano Montoto y su bella esposa. —Se encuentra en ésta el joven capitán de Artillería don Gonzalo Leyva.—Corresponsal.

Nerva. Continúa conternado este vecindario con el recuerdo del horrendo crimen perpetrado por Manuel Mora con su esposa é hija, joven de quince años. El Juzgado de instrucción de Valverde del Camino ha estado en la Cárcel, tomando declaración al req é instruyendo las primeras diligencias. Actúa en este coliseo la compañía de dramas que dirige el primer actor Rodríguez Asensi, figurando la primera actriz Elisa Salado. —Ha empezado la temporada de cinematógrafo al aire libre en la explanada de costumbre, viéndose dicho lugar muy concurrido, sobre todo por la gente joven. —Ha tomado posesión del cargo el nuevo secretario de este Ayuntamiento, don Felipe Hoyos, el cual cuenta en esta población con generales simpatías. —Se reanuda la labor de esta Ayuntamiento por lo mucho que lleva hecho; pero la nota más saliente es la traída de aguas del manantial del Arrés, que, á pesar de la sequía de este año, no ha tenido el público que guardar cola para proveerse del preciado líquido, como desde hace años se venía haciendo. —Hace días que ha dado principio la carretera é camino vecinal desde la estación del ferrocarril con dirección á Mina Peña del Hierro, cuyos trabajos hace por su cuenta la Compañía de Ríjola, mereciendo plácemes del público. —De desear es que este Ayuntamiento continúe sin desmayar en sus gestiones, para que, al llegar Ríjola á su término, continúe la Compañía de Peña con su trazado hasta llegar á su estación. Así lo esperamos de este Ayuntamiento, que nos lleva demostrado en su actuación que muchos problemas que parecían difíciles de resolver los acomete con constancia, hasta verlos realizados. Está demostrado, verlos realizados. Está demostrado, to quiere y conseguirá muchas cosas en Nerva que parecían difíciles de llevar á cabo.—Corresponsal.

Labradores!! Se vende tren de trilla, compuesto de trilladora «CLAYTON», de 1,37 m., con elevador de mies y un tractor «CASE», de 40 HP., todo en perfecto estado de funcionamiento. Para informes, dirigirse a los Señores Torres-Solanot en POLEÑINO (PROVINCIA DE HUESCA).

COMPRE USTED MAÑANA EL LIBERAL

Se vende tren de trilla, compuesto de trilladora «CLAYTON», de 1,37 m., con elevador de mies y un tractor «CASE», de 40 HP., todo en perfecto estado de funcionamiento. Para informes, dirigirse a los Señores Torres-Solanot en POLEÑINO (PROVINCIA DE HUESCA).

COMPRE USTED MAÑANA EL LIBERAL

EL LIBERAL de Sevilla Folletín 37 CAROLINA INVERNIZIO LA ULTIMA CITA VERSIÓN ESPAÑOLA Autorizada por la CASA MAUCÍ de Barcelona. —Te aseguro, mamá, que nada tengo que confarte. Estoy triste sin saber por qué. —María Turena volvióse pálida, mirándole, y de repente, como si hubiese un penoso esfuerzo. —Dime la verdad, Renato, preguntó con una especial angustia. —Tu amas! —El joven la abrazó estrechamente para ocultar el rubor que le asomaba en el rostro. —Si, mamá querida—respondió—, te amo á ti con toda el alma. —Oh!, no hablo de mí, Renato—replicó María—. De ahora en adelante estás próximo á una edad en que el amor por la mamá no te bastará; el corazón se abre á otras aspiraciones, y yo quisiera solamente que no entregaras mal tu corazón y conocer la joven que por primera vez lo haga latir. —La cara de Renato ardía; pero su acento era extraordinariamente tranquilo. —Te juro, mamá, que mi corazón hasta ahora sólo ha latido por tí, yo nunca amaré á otra mujer, yo no me casaré jamás. —El semblante de María se serenó; sonrió satisfecha. —Sin embargo, su hijo mentía. —El no podía olvidar la luminosa figura que encontré en C...

antes que otro se la arrebatara para siempre. Sin embargo, resistió la tentación. Lo que sufrió cuando Héctor partió, pero sin él, sería imposible describirlo. Nunca su tempestivo fiero y apasionado se reveló como en aquellas horas. Sentíase cruelmente herido, cual si aquella joven le hubiera abandonado por otro. Y no la había visto más que una sola vez, no habiendo obtenido de ella otro cambio de afectos, que mudas y tristes miradas. El idilio había finido apenas comenzado. Lionella era esposa de Sebastián Comero. Y bien, su amigo no le había acaso advertido en seguida que la joven estaba prometida á su propio hermano? Qué esperaba? Y aun admitiendo que fuera libre, ¿podría él casarse con ella? —A pesar de sus razonamientos, y aunque trataba de fijar su mente en otras cosas, no pudo con todo, apartar de su pensamiento la imagen de Lionella. La veía en traje nupcial junto á aquel rústico y gentil hombre, que quizá no lo amaba ni era amado. La veía, ser conducida por el marido triunfante de su propia conquista, entre las risas de los comensales, y unos ecos furiosos destranzaron tanto sus nervios, que hubiera lanzado gritos de dolor. Mientras Renato quedaba presa de una inmensa desesperación, Fernando y María leían juntos una carta de la señora Bice Volterra, concebida en estos términos: «Roma, 15 Enero... Mis queridos hijos: A mi carta de hace pocos días, que sin duda no habréis leído á Renato, añado estas cortas líneas, que estoy segura os causarán placer. La duquesa Raschieri ha sacado ayer del colegio á su sobrina, y me ha concedido el permiso de escribiros para advertiros que la primera presentación de Eva en sociedad tendrá efecto el lunes de la próxima semana por la noche, con ocasión de inaugurar con un baile su espléndido hotel, en el Maccao. Renato será de las invitadas. Así, pues, no dejéis escapar la ocasión de que los dos jóvenes traben conocimiento, pues la duquesa—y yo hemos acordado el casamiento de éstos. Queda convenido que deben estar ignorantes de todo, para así no influir en su imaginación, ya que deseamos sea un matrimonio por amor, adorando la duquesa á su sobrina, como yo aloré á Renato. Si vosotros y Adelina le acompañáis, redoblaréis mi placer, y mucho será que con tal ocasión no se presente algún bello caballero que dar por compañero á mi querida nieta. Aguardo vuestra respuesta, y aun mejor, un telegrama que me anuncie vuestro arribo. Un beso á todos.» La frente de María radiaba de orgullo. —¿Qué piensas de esto, Fernando? —Pienso que tal matrimonio colmará los votos de mamá. —Y los míos—añadió María.—No tanto porque sea sobrina de la duquesa, como porque sé que Eva posee todas las cualidades para ser una buena esposa y hacerse adorar de nuestro Renato. Yo me libraré de un gran peso, porque conozco á mi hijo: si él llega á amar á Eva, será por toda la vida, y el casto y suave amor de su prometida le defenderá de las vulgares relaciones acostumbradas en los jóvenes de su edad, que me espantan. —Fernando opinaba al contrario de su esposa. Encontraba á su hijo demasiado serio, demasiado ensimismado; hubiera deseado que se desfogara en fáciles amores, ya

que se iba destinado á Fernando Turema. La herida no fué grave; pero desde aquel momento los dos jóvenes se hicieron amigos, y Héctor, presentado en casa Turena, fué recibido con mucha expansión y benevolencia. Aunque los jóvenes diferían en carácter, habían sido hechos para comprenderse y estimarse. Héctor Comero, con su temperamento vivaracho, inquieto y ardiente, con su continua alegría, ejercía una extraña y benéfica influencia sobre Renato, naturaleza sensible, mística, poeta y soñador, que sentía en el fondo de su alma toda una turba de pasiones y energías que no sabía empero demostrar. Héctor poseía todas las tamedades y audacias; Renato, en cambio, no sabía vencer su tímido, aunque en apariencia, con su bella y varonil figura, pareciese el más fuerte. Héctor Comero tenía una admiradora en Adelina. A ella le gustaba aquel carácter expansivo como el suyo, y hubiera deseado que Fernando se le pareciese. Desde su regreso de Góvone, Renato estaba más melancólico. Con frecuencia quedaba absorto en la contemplación de un objeto, de él sólo conocido y visible para él solo. Su madre, que se apercebía de aquella distracción, le interrogó ansiosamente. —¿Tu me ocultas algo, Renato, y haces mal. ¿Dónde encontrarás una confidente más amorosa y discreta que tu madre? El joven trató de sonreírse.

que se iba destinado á Fernando Turema. La herida no fué grave; pero desde aquel momento los dos jóvenes se hicieron amigos, y Héctor, presentado en casa Turena, fué recibido con mucha expansión y benevolencia. Aunque los jóvenes diferían en carácter, habían sido hechos para comprenderse y estimarse. Héctor Comero, con su temperamento vivaracho, inquieto y ardiente, con su continua alegría, ejercía una extraña y benéfica influencia sobre Renato, naturaleza sensible, mística, poeta y soñador, que sentía en el fondo de su alma toda una turba de pasiones y energías que no sabía empero demostrar. Héctor poseía todas las tamedades y audacias; Renato, en cambio, no sabía vencer su tímido, aunque en apariencia, con su bella y varonil figura, pareciese el más fuerte. Héctor Comero tenía una admiradora en Adelina. A ella le gustaba aquel carácter expansivo como el suyo, y hubiera deseado que Fernando se le pareciese. Desde su regreso de Góvone, Renato estaba más melancólico. Con frecuencia quedaba absorto en la contemplación de un objeto, de él sólo conocido y visible para él solo. Su madre, que se apercebía de aquella distracción, le interrogó ansiosamente. —¿Tu me ocultas algo, Renato, y haces mal. ¿Dónde encontrarás una confidente más amorosa y discreta que tu madre? El joven trató de sonreírse.

Un despacho recibido de Nueva York comunica que el célebre explorador Amundsen ha regresado sin novedad a Spitzberg.—Ayer no se reunió el Directorio.

El Liberal

SEVILLA, 19 — INFORMACION TELEFONICA Y TELEGRAFICA DE LA MAÑANA

En un choque del auto que ocupaba con una camioneta, es gravemente herida la duquesa de Sueca.—En Cabra se prepara un homenaje a don Juan Valera

NOTICIAS DE ESPAÑA Y EXTRANJERO CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS Y TELEFÓNICAS CON NUESTROS CORRESPONSALES

Según una Nota oficiosa facilitada en la Presidencia, gracias a la actuación del Directorio, España es cada día más querida y respetada en el extranjero

Desde el Cabo San Vicente pide auxilio el vapor italiano "Wagnete"

Notas políticas

ANOCHÉ NO SE REUNIÓ EL DIRECTORIO

Madrid 18 (11-30 n.)—Hoy, como jueves, no celebró su acostumbrada reunión el Directorio militar.

A la Presidencia acudieron los generales Gómez Jordana y Rodríguez Pedre, los cuales permanecieron unos minutos en sus despachos. También estuvo en la Presidencia el marqués de Magaz, el cual manifestó a los periodistas que aun cuando no había celebrado su acostumbrada conferencia con el general Primo de Rivera, suponía que no ocurriría novedad.

En España cada día se le respeta más en el extranjero

En la Oficina de Información de la Presidencia han facilitado una nota oficiosa en la que se dice que los telegramas que estos días fueron dados a la publicidad y los no menos expresivos cruzados entre el señor Painlevé y el presidente del Directorio militar; la cordialidad cada día más estrecha con Inglaterra y nuestra vecina y fraterna nación de Portugal; las constantes muestras de consideración que los Estados Unidos dan a España por conducto de su embajador, señor Moore, y con las visitas de los directores de los grandes rotativos norteamericanos, demuestran cómo España cada día es más considerada en el mundo y cómo el Directorio ha sabido afirmar este respeto y estimación, por la seriedad de su proceder y la claridad de sus actos, redundando no sólo en bien del país, sino en la cordialidad con los demás pueblos.

NOTICIAS VARIAS

EL DUQUE DE MIRANDA ES CRUZADO CABALLERO DE SANTIAGO

En la iglesia de las Comendadoras de Santiago se celebró esta tarde el acto de cruzar caballero de la Orden militar de Santiago al duque de Miranda.

Presidió el Capítulo un representante del infante don Fernando, y asistió el príncipe de Asturias.

HA CESADO LA TASA DE LAS CARNES

Desde hoy ha terminado en Madrid la tasa de las carnes, fijando mañana los industriales el precio a que se venderá en el sucesivo dicho artículo.

Una camioneta choca con un automóvil resultando gravemente herida la duquesa de Sueca que ocupaba el auto

En la calle Alcalá, esquina a la de Barquillo, ocurrió esta tarde un accidente de automóvil, del que resultó gravemente herida la duquesa de Sueca.

Una camioneta cargada de piedra marchaba por la calle Alcalá a gran velocidad, cuando al llegar al cruce con la de Barquillo, chocó con un automóvil que desembocaba por dicha calle, produciéndose un enorme

choque entre ambos vehículos, que resultaron con grandes destrozos.

Varios transeúntes que presenciaron el accidente, acudieron rápidamente en auxilio de dos damas que ocupaban el auto y que permanecían dentro de él sin conocimiento. Trasladadas a la casa de socorro, los médicos calificaron su estado de pronóstico reservado. Una de las damas que ocupaba el auto, como decimos, era la duquesa de Sueca.

Un auto atropella a una señora y a una niña y el público intenta linchar al chofer

Procedentes de los Cuatro Caminos, y con dirección a la plaza de Alonso Martínez, marchaba a gran velocidad un automóvil de la matrícula de Madrid.

En aquel momento cruzaba la calle una anciana llamada Felisa Cristóbal Martín, acompañada de una nieta de corta edad, llamada María Luisa, siendo alcanzadas por el auto, que las tiró por tierra.

Varios transeúntes recogieron a las heridas y las condujeron a la casa de socorro, donde la anciana falleció a los quince minutos de ingresar.

El público intentó linchar al chofer, temiendo que ser protegido por la fuerza pública.

Varios festivos presenciales del atropello declararon en la Comisaría que el único culpable del mismo fue el chofer, que conducía el auto a una velocidad vertiginosa. El chofer declaró que había tocado la bocina varias veces, y que fue la anciana la que materialmente se metió debajo de las ruedas del vehículo.

Terminada la declaración, quedó detenido en los calabozos del Juzgado de guardia.

Corrida de toros en Madrid

NACIONAL II y VILLALTA CORTAN OREJAS, MIENTRAS MARCIAL NO HACE MÁS QUE SALIR DEL PASO

Madrid 18.—Con toros de Albarrada se celebró la anunciada corrida, para Nacional II, Marcial Lallanda y Nicanor Villalta.

Nacional recoge al primero con unos capotazos regulares. Con la muleta hace una artística faena, muy valiente, sobrepasando varios pases naturales y de pecho.

Perifoneando bien da un pinchazo bien señalado y media estocada, que basta.

En el cuarto realiza una estupenda faena por altos, ayudados, naturales, de pecho y molinete, para una estocada hasta el puño que le vale una ovación y la oreja del corniopo.

Lallanda no hizo nada con la capa en sus dos bichos. Con la muleta al segundo lo alinó, matándolo de una atravesada, y al quinto de cinco pinchazos.

Villalta lanzó cerca y valiente al tercero. Con la muleta, metido entre los pitones, hizo cuanto quiso con sus dos bichos, matando al primero de media algo delantera y al segundo de una hasta la bola, que le valió una enorme ovación y la oreja del bicho.

EL LIBERAL publica siempre su edición de la noche en las páginas primera, segunda y tercera, y la de la mañana en las páginas cuarta, quinta y sexta.

PROVINCIAS

Trágico accidente

Huelva 18.—El obrero del puerto Manuel Quintero Marañón fue alcanzado esta tarde por una máquina que hacía maniobras y cogido entre los topes de la locomóvil y de un vagón.

Recibió tan gravísimas lesiones que falleció a poco de ingresar en el Hospital. Era casado y deja seis hijos.

Por una fatal coincidencia el maquinista que conducía la locomóvil era hermano de la víctima. Al advertir la desgracia, se desarrolló una escena desgarradora.

Entre los obreros del puerto ha causado el trágico accidente general sentimiento.—Pepe de la Rábida.

Un vapor italiano solicita auxilio desde las proximidades del Cabo San Vicente

Cádiz.—La estación radiotelegráfica de Puntales ha recibido un radio en italiano del capitán del vapor "Wagnete", pidiendo auxilio.

Dice dicho capitán que se halla a cuatro millas del Cabo San Vicente, y solicita se le envíe un remolcador con útiles de farmacia y un médico.

Inmediatamente se han dado las oportunas órdenes por la autoridad de Marina para que sea atendida dicha petición.

HOMENAJE A DON JUAN VALERA

Cabra.—Ha sido fijada la fecha del 24 del actual para celebrar el homenaje a don Juan Valera con motivo del centenario de su nacimiento.

Al acto asistirá el infante don Carlos, el gobernador civil, el presidente de la Diputación y el alcalde de Córdoba.

BARCELONA

MANIFESTACIONES DEL GENERAL NOUVILAS

Barcelona 18 (9 n.)—El general Nouvilas, hablando con un periodista acerca de algunos acontecimientos catalanes, y a requerimientos del mismo, ha hecho las manifestaciones siguientes:

A Cataluña le conviene un tratamiento largo. Los que nos hemos criado y hemos vivido en ella sabemos muy bien que ciertos defectos sólo se corrigen con varios años de recitid, sin estridencias ni gravidades. Lo que se ha creado en varios años no puede ser destruido en unos meses.

Hablando de su viaje a Figueras, le preguntó el periodista:—¿Será usted representante de Figueras en el nuevo Parlamento?

—Nada de eso—contestó—. Soy oriundo, como toda mi familia, de Castellón y de Asturias; pero he pasado muchos años en Figueras y así no es extraño que le tenga cariño a esta tierra.

Si me vieran a ver para pedirme que los representara, aceptaría gustoso; pero nada he de hacer que se parezca a los antiguos procedimientos, por los que la designación de representantes en Cortes emanaba en muchos casos de las alturas del Poder.

Esto mismo me manifestó al alcalde de Figueras.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA. CINCO HERIDOS

Los socios de un Centro de San Gervasio realizaron hoy una excursión al santuario de Santa Cristina, en la provincia de Gerona.

Al regresar a Barcelona uno de los autos que formaban parte de la caravana chocó contra un árbol a causa de un falso viraje, resultando heridos sus ocupantes, así como el chofer.

Dos de los heridos, llamados Alegre y Vilanova, sufren heridas gravísimas. En otros autos fueron trasladados los heridos a Lloret, donde quedaron los más graves, los cuales se teme que fallezcan.

Los restantes fueron traídos a Barcelona.

CAUSA POR ASESINATO Y ROBO

Zamora.—Hoy ha terminado la vista de la causa instruida por el Juzgado de Benavente contra Desiderio Hortal Blanco y Eulalio Rojo, que en Pobledura del Valle asesinaron, hallándolos dormidos y con el propósito de robarles a los ancianos Casimiro Villorio López y Teresa Rivera Zapatero.

El fiscal ha pedido para los dos procesados la pena de muerte, quedando el juicio concluso para sentencia.

En las sesiones, que han durado tres días, desfilaron cuarenta y cuatro testigos.

UN PADRE MATA DE UNA PALIZA A UN HIJO SUYO

Villario.—El niño de 14 años Antonio Moreno falleció ayer.

Como el rumor público atribuye la muerte del niño a una fenomenal paliza que le propinara su padre, el Juzgado ha tomado cartas en el asunto, ordenando que se practique la autopsia al cadáver del infortunado niño, para comprobar la certeza del rumor.

LOS ROBOS EN LOS TRENES

Córdoba.—La Guardia civil de Villa del Río ha detenido a Juan González Rodríguez, que conducía una caballería con muchas piezas de telas, procedentes de robos en los trenes.

Se busca al cómplice del detenido, creyéndose que sean los autores de importantes robos en los trenes de mercancías.

LA JORNADA DE LOS PANADEROS MALAGUEÑOS

Málaga.—La Junta local de Reformas Sociales, en vista de que en las repetidas conferencias entre patronos y obreros panaderos no se ha llegado a un acuerdo, ha dispuesto que la jornada de trabajo comience a las cuatro de la mañana, para terminar a las diez de la noche, obligándose los patronos a constituir los equipos necesarios para que la jornada sea de ocho horas.

Este acuerdo comenzará a regir el jueves.

La causa por el asalto a la sucursal del Banco en Gijón

Oviedo.—Se han señalado los días del 1 al 4 de Julio para la vista de la causa por el asalto y robo a la Sucursal del Banco de España en Gijón, y muerte del director del establecimiento, don Luis Azcárate.

Entre los autores, que son cuatro, figura uno de ellos conocido por el "Jerez", que se halla en rebeldía.

El fiscal califica los hechos de asalto y robo, a consecuencia del cual resultó un homicidio.

Considera autores, en acción del rebelde, a Rafael Torres Escartín, Aurelio Fernández y Ceferino Fernández, y cómplice a José Pueyo.

Para Aurelio pide la pena de muerte, pues en él concurre la agravante de reincidencia; para Torres Escartín y Ceferino, la de cadena perpetua, y para Pueyo, quince años de cadena temporal.

Están citados ciento cuarenta y cuatro testigos.

EXTRANJERO

UNA CHALUPA CONTRABANDISTA

París.—Se reciben noticias de Rabat dando cuenta de que en Agadir ha sido apresada una chalupa alemana, de la que se sospecha se dedicaba al contrabando de armas.

El presidente de la Cámara, señor Herriot, pregunta entonces al Gobierno en qué fecha le convendría discutir la proposición del señor Renaud.

El señor Painlevé pide que se aplaque *ante dies*.

El señor Renaud trata de justificar a sus amigos de las Comisiones antes mencionadas, y dice que no habrían tenido inconveniente en promover guardar el secreto que se les pedía, sin perjuicio de violarlo luego ese secreto.

PROTESTA DEL PRESIDENTE DE LA CÁMARA

Al oír las palabras pronunciadas por el señor Renaud, el presidente de la Cámara, señor Herriot, se levanta airado y protesta, en nombre de la Asamblea y del país, de lo dicho por el citado diputado.

La Cámara, en pie, ovaciona al señor Herriot, respondiendo los comunistas con improperios.

El Sr. Painlevé culpa a los comunistas de los actuales sucesos.

El presidente del Consejo hace uso de la palabra, diciendo: Todos tenemos horror a la guerra; pero eso que en todo momento y tan alto están hablando de este horror, bien pudieran escudriñar en lo más íntimo de su conciencia y preguntarse si no son ellos mismos los responsables de la guerra, al hacer creer a Abdel-Krim que puede atreverse a todo y al tratar de impedir que salga para Marruecos ni un solo soldado. (La Cámara aplaude y los comunistas protestan.)

El señor Painlevé sigue diciendo que muy en breve dará a la Cámara informes y datos sobre Marruecos, y pronunciará palabras que no se prestarán a equívoco alguno.

La Moda Práctica

La mejor Revista

A las once de la mañana de hoy se celebrará la segunda reunión de la Conferencia hispano-francesa

En el orden del día figura la vigilancia y represión del contrabando marítimo.—También se tratará del bloqueo de las costas marroquíes, entrada mutua en ambas zonas y estrecha relación de fuerzas indígenas y policía de ambos países.

NUEVA REUNION DE LOS VOCALES TÉCNICOS

Madrid 18 (11-30 n.)—A las seis de la tarde se reunieron en la Presidencia los técnicos militares y navales pertenecientes a la Comisión española, llegando poco después los de la francesa.

La reunión fué presidida por el general Gómez Jordana, y su duración fué de tres cuartos de hora.

Los comisionados franceses abandonaron la Presidencia, continuando reunidos los españoles hasta las diez de la noche.

GÓMEZ JORDANA Y AGUIRRE DE CARCER CONFERENCIAN

El general Gómez Jordana celebró una conferencia con el señor Aguirre de Carcer, ignorándose lo tratado en ella, pues ambos señores se mostraron reservadísimo.

BANQUETE A LOS COMISIONADOS ESPAÑOLES

Desde la Presidencia se dirigieron los comisionados a la Embajada de Francia, donde fueron obsequiados los delegados españoles con una comida organizada por el señor Peretti de la Rocca.

Asistieron, además de los delegados de ambas naciones, los técnicos de la Comisión, el embajador de Inglaterra, el Presidente interino del Directorio, el subsecretario de Estado y el alto personal de la Embajada francesa.

PROXIMA COMIDA

El próximo sábado la representación española obsequiará con una comida en el Hotel Ritz a los delegados franceses, asistiendo a ella el presidente interino del Directorio y los subsecretarios de Estado, Guerra y Marina.

LA REUNION DE HOY

Hoy viernes, a las once, se reunirá nuevamente en la Presidencia la Comisión en pleno, para comenzar el estudio del programa de sus trabajos de acuerdo de 4 de Junio entre los Gobiernos francés y español.

INTERPELACION APLAZADA

París.—Ha celebrado sesión la Cámara de diputados.

El señor Renaud insiste en pedir que se acuerde discutir inmediatamente la anunciada interpelación sobre los incidentes ocurridos ayer en la sesión que celebraron las Comisiones del Ejército y de Negocios Extranjeros de la Cámara.

En votación nominal queda desechada la pretensión, absteniéndose de votar sesenta diputados.

El presidente de la Cámara, señor Herriot, pregunta entonces al Gobierno en qué fecha le convendría discutir la proposición del señor Renaud.

El señor Painlevé pide que se aplaque *ante dies*.

LA PESCA EN EL BIDASOA.—SE VA A MODIFICAR EL SISTEMA ELECTORAL EN FRANCIA

París.—La Cámara de los diputados ha aprobado un proyecto de ley autorizando al presidente de la República para ratificar la declaración sobre el ejercicio de la pesca en el Bidasoa, concertada en Madrid el 2 de Junio de 1924, y por la cual se introducen modificaciones en el convenio franco-español de 15 de Junio de 1888, modificado a su vez por el protocolo adicional de 9 de Enero de 1889 y por la declaración de 6 de Abril de 1908.

En la misma Cámara ha quedado aprobada, por unanimidad, la sujeción del actual sistema electoral, y por 295 votos contra 285 se desechó una proposición formulada por Renaud, en la cual se solicitaba que la Comisión correspondiente elaborara un nuevo sistema electoral, basado en la llamada representación proporcional.

EL CARTEL DE IZQUIERDAS DESEA MANTENER LA UNIDAD

París.—Los grupos republicanos y socialistas que forman parte del cartel de las izquierdas se han reunido y después de un amplio cambio de impresiones sobre la situación política, han aprobado una orden del día expresando de manera clara y terminante su deseo de que se llegue por medio de concesiones mutuas a un acuerdo que mantenga la unidad del cartel, cuya ruptura no favorecería más que a los reaccionarios, cuyas orientaciones políticas son opuestas a la voluntad de la gran masa de la democracia francesa.

JEREZ

El ilustre paisano marqués de Villamarta ha tenido un gesto prócer: Ha cedido al Ayuntamiento el terreno necesario, por él adquirido, para edificar un teatro que responda dignamente a las necesidades de Jerez, ha regalado los planos para la construcción del mismo y ha ofrecido hasta 200.000 pesetas, con las debidas garantías de reintegración, por si se necesitarán para las obras.

Se dice que muchos jerezanos, que jamás han dado una peseta para algo que signifique cultura, han puesto el grito en el cielo y trabajan por que el Ayuntamiento no acepte el generoso donativo.

—Han regresado de su viaje de novios el teniente de Infantería don Alfonso Pérez Mas y su bella esposa, doña Angeles Luque.

—Marchó al Tomelloso don Enrique Rivero y Pastor.

—Regresó de Madrid el ex presidente de la Diputación don Joaquín Pérez Lila.

—Ha dado a luz con toda felicidad un par de rollizos niños la distinguida señora doña María Navajas Romero, esposa del joven teniente del regimiento infantería de Melilla don José de Isasi y G. del Salto.

—Ha fallecido el respetable vecino don Juan G. de Angulo y Romero.

—Llegaron de Sevilla, para pasar unos días en ésta con su padre, el marqués de Negrón, antes de marchar al Norte, los señores de Ybarra (don Eduardo).

—Marchó a Madrid nuestro distinguido vecino don Luis de Bari González.

—Vino de Sevilla el marqués de Mirabal.

—Regresó a la misma capital don Carlos Díez Pérez de Muñoz.

—Ha ingresado en la Academia de Caballería el hijo mayor del comandante militar de esta plaza, coronel don Francisco Merry Ponce de León.

—El pleno del Ayuntamiento ha aceptado la cesión hecha por el marqués de Villamarta de los terrenos para edificar un teatro, designándose una Comisión, presidida por el alcalde y compuesta por cuatro concejales y cuatro vecinos para que estudien el proyecto.

Los vecinos serán don Salvador Díez Pérez de Muñoz, don Tomás Díaz Carrera, don Manuel Guerrero Lozano y don Manuel Domecq—Pareja.

EN SOMBREROS DE PAJA MAQUEDANO

es el Rey de la Elegancia y la Raturra. SIERPES núm. 44

La Andaluza

Nueva fábrica de medias y calcetines. Grandioso surtido. Grandes rotajas. 43, Alvarez Quintero, 43

MERCADOS

Aceites

Transcurren los días sin tenerse que anotar nada saliente respecto a la marcha del mercado, que sigue en su estacionamiento.

Las pocas operaciones que se efectúan no alteran los precios. Clases buenas, de tres grados, de 23 pesetas a 23,25 (92 a 93 reales).

Clases corrientes, de cinco ó más grados, de 21,75 pesetas a 22 (87 a 88 reales).

Cereales

A continuación publicamos los precios que rigen, que son los de compra por estos exportadores: Trigos.—Clase recto, superior, de 53 a 54 pesetas los 100 kilos, sin sacco sobre vagón Sevilla.

Blancos: De 50 a 50,50 pesetas ídem ídem. Barbilla: De 49,50 a 50 pesetas ídem ídem.

Tremés y volitzo: De 47,50 a 48 pesetas ídem ídem. Maíz.—De 40 a 41 pesetas ídem ídem. Cebada.—Nueva, de 40 a 41 pesetas ídem ídem.

Beza.—A 42 pesetas ídem ídem. Avena.—Del país, nueva, de 35 a 35,50 pesetas ídem ídem. La gris, a 39,50 pesetas ídem ídem. Habas.—Las chicas ó cochineras nuevas, de 43 a 43,50 pesetas ídem ídem. Mazaganas moradas, de 44 a 44,50 pesetas ídem ídem.

Blancas, de 45 a 45,50 pesetas ídem ídem. Altramuzes.—De 26 a 27 pesetas ídem ídem. Alverjones.—De 35,50 a 36 pesetas ídem ídem.

Alpiste.—Clase corriente, de 80 a 81 pesetas ídem ídem. Superior de pella, de 81 a 85 pesetas ídem ídem. Garbanos.—Mulatos duros, de 60 a 65 granos en 30 gramos, de 100 a 110 pesetas ídem ídem. Blancos, con el anterior tamaño: De 108 a 110 pesetas ídem ídem.

LEA USTED MAÑANA (EL LIBERAL)

PLAZA DE TOROS DE SEVILLA (DE LA REAL MAESTRANZA)

El domingo 21 de Junio de 1925

Una gran corrida de SEIS hermosos NOVILLOS-TOROS de la ganadería del señor don **FERNANDO VILLALON**

ESPADAS:

José Corzo (CORCITO)

ANDRES MERIDA

y Manuel del Pozo (RAYITO)

La víspera de la corrida, de doce a seis de la tarde, se expendrán en la Contaduría, establecida en la plaza de toros, toda clase de localidades y entradas. El día de la corrida, los despachos de billetes-estarán establecidos en los sitios de costumbre.

La corrida empezará a las CINCO Y MEDIA